EL LITORAL

Año XVII — No. 4274 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 2 de Marzo de 1935. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA LLEGADA DE CANDIOTI A ROSARIO

Gran cantidad de público en Rosario Norte, le hizo objeto de un caluroso recibimiento

ROSARIO, 2. — No obstante el fuerte calor reinante, numeroso público se congregó a las 12.30 horas en la estación Rosario Norte del F. C. C. Argentino, con el objeto de tributar un homenaje de simpatía al nadador Pedro A. Candioti, que en viaje a su ciudad natal ha resuelto permanecer varias horas en ésta.

El Panamericano, al entrar a la estación, lo hizo en medio de grandes aplausos del público allí congregado, y una vez detenido el convoy, se le hizo difícil al nadador por llegar hasta el automóvil que lo esperaba.

Entre las personas que se habían congregado figurabn la señorita Tasada, nadadora del Club de Remeros de Alberdi que cuando el paso de Candioti por Rosario, lo acompañó durante un largo trayecto.

Junto con Candioti llegaron de Buenos Aires sus dos hijos, futuros grandes nadadores, el doctor Harchmann y otros acompañantes. A duras penas pudo llegar hasta el automóvil, donde pudo ubicarse junto con los señores Alleta, director de L. T. 1, Radio del Litoral y Costa, jefe de prensa de la misma, trasladándose a dicha broadcasting, en la que pronunció una breve alocución.

Candioti manifestó su profunda emoción por la gran demostración que se le había hecho en Rosario, lamentando sus compromisos anteriores de estar esta noche en su ciudad, donde se le espera, de lo contrario le hubiera sido muy grato permanecer varios días en la gran ciudad del sur de la provincia.

Poco después visitó las redacciones de los diarios locales y tuve oportunidad de hablar con Candioti, quien me manifestó que se iba restableciendo de los efectos del formidable raid, pues los únicos vestigios que conserva son las cicatrices de las quemaduras en los labios, y ha renovado toda su piel y recuperado 4 de los 10 kilos perdidos.

Sus planes para el futuro consisten en la travesía del Canal de la Mancha, que de llevarse a cabo, sería en julio del corriente año, a cuyo fin se trasladaría a un punto de Francia sobre el Mar del Norte, y pondríase en perfectas condiciones para intentar la hazaña.

Candioti seguirá viaje a las 17 y 30 a la ciudad natal, proponiéndose regresar el viernes próximo a Buenos Aires para participar de los agasajos que se preparan en su honor.

En el Savoy Hotel donde se aloja, fué sometido a un exámen médico por el doctor Teófilo Amiana, con quien tiene vínculos de parentesco.

EL PLAZO PARA EL RESCATE DE CEDULAS HIPOT.

Fué prorrogado hasta el 15 del corriente

BUENOS AIRES, 2. — El Banco Hipotecario Nacional comunicó al ministerio de Hacienda que aun existen tenedores de certificados de rescates que no han podido presentarlos al cobro por diversas circunstancias, y solicita que se autorice la presentación en los primeros días de la próxima semana.

A raíz de esta comunicación el ministro doctor Pinedo, ha subscripto un decreto que será sometido a la consideración del presidente de la República, prorrogando hasta el 15 del corriente el plazo vencido hoy, para el pago de certificados de rescate de cédulas.

El Banco de referencia ha continuado durante el día de hoy el pago de los rescates de cédula a los tenedores de certificados nominativos.

Ha efectuado en total, 60 operaciones, que representan en pesos moneda nacional la suma de 608.825. La cantidad pagada en efectivo asciende a 80.519.00.

Dentro del plazo fijado para el rescate de cédulas se han efectuado pagos por valor de 13.304.171 pesos.

La carrera aérea Nueva York-Bs. Aires

No ha sido postergada

WASHINGTON, 2.—Mr. Elliott Roosevelt, que es uno de los organizadores de la carrera aérea alrededor de Norte y Sud América, desautorizó los rumores de que la carrera será postergada.

Dijo que el piloto Hawks no había cancelado su proyectado vuelo de instrucción a Buenos Aires, sino que simplemente lo postergó. Hawks partió esta mañana para California.

LOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO DE Bs. AIRES

Serán remitidos al Congreso a la mayor brevedad

BUENOS AIRES, 2 — El ministro del Interior informó que reune en estos momentos los antecedentes relacionados con los hechos políticos ocurridos en la provincia de Buenos Aires y que determinaron el pedido de informes del Congreso acerca de este asunto.

Como se sabe la iniciativa del pedido de informes al P. E. estuvo a cargo del diputado socialista A. Mora.

Es probable que el ministro Melo envíe dichos antecedentes en la primera reunión que efectúe el cuerpo.

Con los brazos abiertos

Esta noche llegará a Santa Fe, Pedro Candioti. La ciudad ha esperado con impaciencia este momento. No es la primera vez que el campeón regresa a su ciudad después de una gran hazaña; conoce Candioti el espectáculo de la multitud que vocea su nombre y lo agita como una bandera jubilosa. Hace pocos años fué paseado triunfalmente por las calles de Santa Fe bajo una lluvia de flores. Escenas conmovedoras, de pueblo embriagado por la emoción del heroísmo; explosión sincera, espontánea, de una sociedad que reconoce el mérito de la empresa deportiva y paga con monedas de cordialidad el placer, el orgullo y el honor de sentirse madre de un hijo que ha brindado a la ciudad los laureles y los prestigios del éxito, transportando su nombre en alas de una hazaña gloriosa. Candioti ha saboreado en otras oportunidades la emoción de una entrada triunfal en esta su Santa Fe. Y volverá a sentir esta noche, una vez más, este calor de adhesión, esta simpatía bulliciosa que, no por conocida, será menos vehemente, menos hermosa, ni menos espontánea. Es más, la magnitud del éxito logrado, la impresionante emoción que suscitara, permiten anticipar una opinión, fácil profecía por cierto, consistente en la seguridad de que la recepción de esta noche superará las anteriores, puesto que en estas expansiones cordiales de la multitud siempre alienta un alto sentido de justicia al cual se llega lo mismo por los caminos de la razón que por los de la intuición, según la índole de los fenómenos que lo provocan.

El pueblo de Santa Fe sabe que esta noche llega el campeón frente a cuya hazaña se han detenido los ojos del país en una actitud que era, al mismo tiempo, de asombro y de admiración; sabe que llega el actor de un espectáculo inusitado, el suscitador de una emoción colectiva que superó en mucho los límites de la curiosidad deportiva, para alcanzar el vértice candente del heroísmo humano al cual llegan sólo las naturalezas privilegiadas y las voluntades de hierro, penetrantes y enérgicas.

Quien supo dar de sí todo lo que era capaz, quien quiso volcarse entero en una empresa, sembrando sobre las aguas, como en surcos fértiles de tierra húmeda, las energías de su vitalidad disciplinada, bien se merece cosechar esta noche el fruto sazonado de la siembra milagrosa; y será cosecha óptima de flores que se vuelcan, de manos que se enrojecen en el batir de las palmas, de gargantas que vibran en el voceo del nombre dilecto, de ojos que no podrán contener la acre humedad jubilosa de las lágrimas que también brotan cuando al corazón le aprieta una satisfacción excesiva; mucho ha de recibir quien mucho ha dado, que alguna vez ha de manifestarse públicamente un acto de justicia cabal.

En esto de honrar así, sin medida, ni cálculos, la gloria de uno de sus hijos, la ciudad se honra a sí misma, porque el triunfo de un santafesino es, también, un triunfo de Santa Fe.

Esta noche, toda la ciudad aparecerá, como transfigurada, en la actitud curva del arco triunfal, dichosa de ofrecer así, como en los remotos tiempos heroicos, el máximo homenaje que se brinda a los grandes conquistadores de gloria.

FRACASO UNA REVOLUCION EN GRECIA

Los cabecillas rebeldes han logrado huir en barcos de guerra

VENIZELOS

ATENAS, 2. — Las fuerzas aéreas del gobierno se encuentran en la tarea empeñosa de perseguir a dos cruceros y tres destróyers, de los cuales se apoderaron los rebeldes, después de un combate que estalló ayer y el cual tuvo vida efímera después que los sediciosos lograron tomar posesión del arsenal de Siamia.

Se anuncia que uno de los aviones logró bombardear al crucero Averoff, que es uno de los barcos que están en poder de los rebeldes y que marcha a toda máquina en dirección a Creta. En esta capital han sido arrestados muchos políticos pertenecientes al partido venizelista, pero no se ha podido determinar si el mismo Venizelos está complicado en la revuelta.

El ministro de Guerra señor Kondylis manifestó que las fuerzas leales han tenido pocas bajas, mientras que los revolucionarios han sufrido 10 muertes.

La revuelta estalló repentinamente en medio de los regocijos populares de la víspera de Carnaval; ayer a las 18 horas los rebeldes se apoderaron del arsenal de Siafnia, logrando que se les uniera parcialmente uno de los cuerpos de mayor prestigio del ejército y las tropas de la escuela militar.

Los sediciosos se vieron, sin embargo, obligados a rendirse después que las fuerzas del gobierno los bombardearon por espacio de dos horas. El gobierno decretó la ley marcial y estableció la censura para las comunicaciones.

También han sido clausurados los diarios partidarios del señor Venizelos. Se dice que ha partido de la ciudad el general Papoulas, simpatizante de la organización de la defensa democrática, pro Venizelos. Se cree que Papoulas está complicado en la fracasada revolución.

Los cabecillas del movimiento

ATENAS, 2. — Con respecto al conato de revolución se informa que los ex almirantes Demestichas y Kiliiakezi, van al mando de los buques en que huyen los revolucionarios. El gobierno acusa a los oficiales partidarios del general Plastirais, que son los cabecillas del movimiento.

El general Plastirais fué quien en marzo de 1923 restetió el golpe de Estado dado por los militares; más tarde logró escapar huyendo a Calymnas, isla de jurisdicción italiana.

La persecución de los rebeldes

ATENAS, 2. — Se informa que cuatro destróyers colaboran con los 7 aeroplanos de bombardeo en la persecución de los buques de guerra que están en poder de los revolucionarios, habiéndose también impartido órdenes a las fortalezas que hagan fuego contra los barcos tan pronto estén en los radios de tiro.

A pesar de las averías que tiene el crucero Averoff, navega a razón de 15 nudos por hora, y va acompañado del crucero Elli y de tres destróyers.

Regresarán a su base algunos de los aeroplanos que perseguían a los barcos de los sediciosos presentando muchos impactos de los cañones antiaéreos.

Los comandantes Demestichas y Killiakezi poseían una brillante foja de servicios, pero fueron destituídos de la marina por supuesta participación en complots anteriores.

El dirigente del partido laborista señor Papanastasiou que desempeñó en una oportunidad la jefatura del gabinete, se encuentra detenido en su domicilio, dándosele la orden de arresto en circunstancias que se preparaba a partir para Salónica.

El ministro de Guerra declara que no puede confirmar las versiones de que Venizelos se encuentra en la isla Creta.

Dos hijos de Venizelos

PARIS, 2. — Dos hijos del político Eleuterio Venizelos que se encuentran en esta capital, declinaron comentar las noticias que llegan sobre la revuelta estallada en Grecia.

Dijeron que su padre no se encuentra en París y que tampoco esperan que venga.

Un rumor en Atenas

ATENAS, 2. — Corre el rumor en esta capital que los buques rebeldes se proponen recoger a Venizelos en Creta y luego dirigirse a Macedonia.

Un telegrama a Venizelos

ATENAS, 2. — El señor Tsadaris, telegrafió al señor Venizelos que se encuentra en Creta: "Espero que usted no simpatice con la extravagante tentativa que hacen algunos pocos oficiales."

El señor Tsadaris ordenará la constitución de tribunales militares para juzgar a los oficiales arrestados, iniciándose las causas probablemente el lunes próximo.

Mientras tanto, ha sido suspendido el proceso seguido contra una banda de maleantes que atentó contra la vida de Venizelos el año pasado.

Bombardearon a los rebeldes

ATENAS, 2 — Se informa que los aviones leales bombardearon a los buques rebeldes después de localizarlos en las vecindades de la isla Milo en el Mar Egeo.

No se conoce el resultado del bombardeo.

Un mediador

ATENAS, 2 — El almirante Tipaldo se ofreció a servir de mediador entre las fuerzas del gobierno y los rebeldes que tripulan los barcos sublevados.

Estos últimos pidieron un plazo de media hora para contestar.

Ha sido arrestado el director de un periódico

El Senado consideró injurioso un artículo

SALTA, 2. — Con motivo de un artículo aparecido en el periódico "Nueva Epoca", el Senado resolvió en su reunión de hoy ordenar la detención del director de la citada publicación periodística señor Armando Castillo, por el plazo de 15 días.

El artículo que provoca la medida se titula "La legislatura salteña", que el alto cuerpo lo considera injurioso.

La detención ha sido ordenada basándose en el artículo 93 de la Constitución de la Provincia.

Viene a Santa Fe

ROSARIO, 2 — En el tren de las 17.35 del F. C. S. F. partió para Santa Fe el nadador Pedro A. Candioti, acompañado de su comitiva.

ESPAÑA

Las lluvias y los deshielos han elevado el nivel de un río

LA LINEA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR — OTRAS NOTICIAS

ZAMORA, 2 — A causa de las recientes lluvias y nevadas, el nivel de las aguas del río Orbigo se ha elevado a más de 5 metros de lo común, inundando el pueblo de Maire Castroponce.

Las aguas han causado estragos en los huertos del valle, reduciendo a la miseria a más de cien familias. El cuerpo de bomberos de esta ciudad ha salido urgentemente para auxiliarlas.

Algunos pueblos de la provincia también están inundados a causa de los deshielos. Se dice que en una de esas localidades las aguas arrastraron unas 26 construcciones, pero esta noticia no ha sido confirmada.

Un decreto del gobierno

MADRID, 2 — "La Gaceta" de Madrid publica un decreto del gobierno por el que faculta al gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, a suspender los ayuntamientos de la región que hayan estado complicados en los movimientos sediciosos de octubre, debiendo ser substituídas por comisiones de vecinos.

Apoyo del gabinete

MADRID, 2 — Se sabe que el ministro de Estado, señor Juan José Rocha, apoya la petición dirigida desde Oviedo al tribunal que condenó a Pedro Vázquez y a Angel Alonso García a cadena perpetua, y a otros cinco acusados a 12 años de cárcel, absolviendo a doce.

A todos se les acusa de haber constituído el comité revolucionario en el movimiento de octubre.

La línea de vapores a la América del Sur

MADRID, 2 — Visitó al señor Lerroux una comisión de la Cámara de Comercio y entidades exportadoras del litoral y del Mediterráneo, a fin de solicitar que no sea suprimida la línea de vapores a la América del Sur, considerando que su eliminación perjudicaría posiblemente las comunicaciones con la Argentina.

Llegan sarrenses a España

MADRID, 2 — El ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero, declaró que están llegando a España muchos refugiados procedentes del Sarre, por lo que ha dispuesto que las autoridades vigilen las estaciones a fin de evitar el influjo que pueden ejercer los elementos extremistas.

Agregó el ministro que varios sarrenses fueron detenidos durante un reciente asalto que realizaron en los suburbios de Barcelona.

Pedido de don Santiago Alba

MADRID, 2 — El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, solicitó al presidente Alcalá Zamora que interponga su influencia para que no sean pasados por las armas los diputados Teodomiro Menéndez y González Peña.

Persisten las tormentas

SAN SEBASTIAN, 2 — Persiste el mal tiempo en las regiones del Norte de España, donde una fuerte tormenta causó daños de consideración en los edificios y a la navegación.

Se teme por la suerte de barcos pesqueros pequeños y por el barco "Asturias" que lleva 12 pasajeros y 11 tripulantes y cuyo paradero se desconoce desde el 23 del mes pasado.

El nuevo sistema de elecciones

MADRID, 2 — En las esferas políticas se dice que la nueva ley de elecciones será puesta en vigencia próximamente, pero que sólo será fijada en carácter permanente en caso de que dé resultados satisfactorios.

El nuevo sistema de representación electoral propicia la creación de fuertes mayorías, debiendo los candidatos tener por lo menos el 20 por ciento del electorado, y quedando sin puestos en la lista, los partidos que no alcancen tal porciento.

El número de votos de cada lista será dividido por el número de bancas, obteniéndose el cuociente electoral.

Para la selección de los candidatos que ya hayan obtenido el porcentaje requerido se seguirá el orden nominal según las mayores votaciones. Se tiende así a formar candidaturas cerradas, prevaleciendo los grandes partidos que tienen arraigo en la opinión pública, y eliminar las improvisaciones electorales.

VIENA

Se inició la causa contra un ex diplomático

VIENA, 2. — Se inició la causa iniciada contra el ex ministro austríaco en Roma señor Rintelen, por supuesta complicidad en el puch, que los nacional socialista realizaron en julio del año pasado en esta capital y que culminó con el asesinato del canciller Dollfuss.

Rintelen entró a la sala del tribunal bajo fuerte custodia apoyándose en un bastón y con el brazo izquierdo paralizado por la herida de bala que se disparó él mismo.

En su defensa Rintelen manifestó no haber estado complicado en los hechos que se le acusa, pero el fiscal dijo que el encausado evitó cuidadosamente aparecer como teniendo participación directa en el puch, y añadió: "el hecho que Rintelen es católico y que a pesar de sus creencias religiosas haya intentado suicidarse, demuestra que está conciente de su culpabilidad".

LAS VISITAS PRESIDENCIALES ES ESTOS MOMENTOS

No es partidario de ellas el presidente de Chile

LA GUERRA EN EL CHACO

SANTIAGO DE CHILE, 2 — El canciller G. Tocornal partió a las 12.30 horas para Valparaíso con el fin de conferenciar con el presidente Alessandri.

Según declaró el presidente en el curso de la entrevista, las visitas presidenciales de Alessandri y Justo serán imposibles mientras exista el problema del Chaco y otros pendientes entre Chile y la Argentina.

Alessandri habría dicho que "la masacre del Chaco constituye una mancha para América y debe terminar por persuasión o por fuerza. Desde que la paz en el Chaco depende principalmente de la cancillería de la Argentina y de la de Chile, la visita sería una cita cruel mientras se desangran dos países hermanos."

La publicación de la entrevista causó sensación en esta capital y en los círculos políticos.

UNA DECLARACION DE BOLIVIA

Sobre la muerte del argentino Quispe

LA PAZ, 2 — La cancillería envió instrucciones a la legación de Buenos Aires a fin de que plantee ante el gobierno argentino una reclamación formal por la violación del territorio boliviano en ocasión de la muerte del ciudadano Anacleto Quispe, cuyo cadáver fué trasladado a territorio argentino por los ciudadanos argentinos venidos desde La Quiaca.

FALLECIO UN EX SENADOR NACIONAL

Don Martín Albarracín

SAN JUAN, 2. — Ha fallecido el ex senador nacional don Martín Albarracín. Su deceso ha sido muy lamentado en todos los círculos políticos y sociales donde el extinto gozaba de muchas simpatías.

Un nuevo record de Sir Malc. Campbell

Hará la tentativa en su "Blue Bird"

DAYTONTA BEACH, 2. — Sir Malcolm Campbell anuncia que alrededor de las 11.30 horas realizara una tentativa para establecer un nuevo record de velocidad en automóvil.

No ha batido el record

DAYTONA BEACH, 2 — En la corrida que ha realizado hasta el momento Sir Malcolm Campbell en su tentativa de establecer un nuevo record de velocidad en automóvil, sólo alcanzó a desarrollar 223 millas o sean 373 kilómetros, corriendo hacia el sur y 208 millas o sean 332 corriendo hacia el norte.

El record que posee es de 272 millas por hora, es decir 435 kilómetros.

UN MOVIMIENTO DE OPINION EN TODA AMERICA

Por la solución del conflicto del Chaco

SANTO DOMINGO, 2 — El presidente de la República, General Leonidas Trujillo Molinas, dirigió un telegrama a todos los gobiernos de América informándoles que ha pedido al presidente de Méjico, General Cárdenas, que inicie un movimiento de opinión general para mediar en la solución del conflicto del Chaco.

EL SECUESTRO DEL NIÑO LINDBERGH

Habría sido realizado por cuatro personas

BOSTON, 2. — El diario "Boston Post" publica la noticia que el cónsul de Alemania informó al presidente Hitler que dos personas habían manifestado que el secuestro del hijo de Lindbergh fué planeado por cuatro individuos.

El diario agrega que las autoridades alemanas no intervendrán en favor de Hauptmann hasta que hagan una amplia investigación respecto a la denuncia. Los detalles del asunto se mantienen en reserva.

GRAN BRETAÑA

El viaje de Sir Jhon Simón a Berlín

LONDRES, 2. — Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simon se prepara a partir con destino a Berlín el jueves próximo con el objeto de conferenciar con el presidente Hitler.

Regresará a Londres el domingo siguiente para decidir si realiza o no su proyectada visita a Moscú y Varsovia.

ALEMANIA

Hitler hizo unas designaciones de sarrenses

SAARREBRUCK, 2 — Antes de partir de esta ciudad el presidente Hitler designó ayer a ocho destacados ciudadanos para que representen al Sarre en el Reichstag.

Comentarios en Moscú

MOSCU, 2. — El diario oficial "Pravda" refiriéndose a la entrega del Sarre dice: "Los nacional socialistas entraron al Sarre con un pasaporte falso. La población no votó por la trampa fascista, sino por Alemania".

ES BUSCADO EL PISTOLERO ALTAMIRANO

Se ha comprobado que huyó herido en un pié y brazo derecho

INCIDENTE

En una reunión radical irigoyenista se gritó: ¡Alvear, no; Güemes, sí!

POLITICAS

ROSARIO, 2. — Varias comisiones ha destacado la policía en busca del pistolero Roque Altamirano, quien ayer a medio día en un rancho de las inmediaciones de Alberdi se resistió a la autoridad y después de un tiroteo logró huir.

Se ha podido comprobar que Altamirano resultó herido de bala en un pié y brazo derecho, porque en la huída pidió a un muchacho, llamado Antonio Sacco, que lo condujera a caballo hasta la chacra de Valentín Vapazzo donde fué curado, dándosele además una gorra y un saco, pagándole al primero 0.50 centavos por los servicios que le había prestado.

Más adelante le pidió al menor Sacco lo llevara a lomo de caballo hasta otro lugar ofreciéndole por ello cinco pesos a lo que el mencionado se rehusó por cuyo motivo Altamirano siguió su marcha a pié.

Altamirano está sindicado por la policía de la Capital Federal de ser uno de los autores de la muerte del escribiente Rafael García y del meritorio Marcelo J. Oroco, hecho ocurrido el 6 de noviembre último en la calles 15 de Noviembre y San José, junto con 4 amigos. También Altamirano ha dado bastante que hacer a la policía de Rosario. En julio de 1931 habiendo sido traído preso de San Urbano por un asalto y robo fué alojado en la división de investigaciones, cuando en un descuido se arrojó del primer piso con el propósito de suicidarse. Cayó sobre un automóvil sufriendo sólo lesiones leves.

Es compañero de fechorías de Ventura Calvo que está preso en Buenos Aires. Hace dos años Altamirano fué perseguido por la policía con quien mantuvo otro tiroteo logrando desaparecer.

La mujer Herminia Lossio Domingo era amante de Altamirano, siendo madre de dos criaturas de corta edad. Herminia se encuentra en un estado tal de debilidad que el médico de policía que la revisó anoche ordenó su internación en un hospital.

El otro detenido Eusebio Gorosito, es un ácrata militante que ha tenido numerosas entradas en la policía.

Banco de préstamos

ROSARIO, 2. — El Banco Municipal de Préstamos ha tenido en el último ejercicio una utilidad de 104.309.45 pesos.

Sus operaciones en materia de préstamos prendarios han disminuído de 2.315.227 a 1.696.009, lo que hace una diferencia de 619.218 moneda nacional. Ello se debe a que la gente no empeña sus alhajas prefiriendo venderlas dado el alto precio que se paga por el oro.

Concurso Municipal

ROSARIO, 2. — Se han presentado 25 planos al concurso iniciado por la Municipalidad para la construcción del nuevo mercado de abasto.

Sesiones del Consejo Deliberante

ROSARIO, 2. — El Consejo Deliberante iniciará sus sesiones el 12 del corriente.

Ayer algunos concejales aliancistas querían convocar para el día 8, con el objeto de tratar los pliegos para la designación de directores de la empresa mixta de transporte.

¡Alvear no; Güemes sí!

ROSARIO, 2. — Anoche en la esquina de Boulevard Avellaneda y Mendoza hubo una conferencia del comité Martín Irigoyen que responde a la tendencia radical que encabeza el ex diputado Villaroel, habiendo calculado la policía en 800 el número de asistente, lo que ha llamado enormemente la atención.

Después que hicieron uso de la palabra 6 oradores, la reunión se disolvió al grito de ¡Alvear no; Güemes sí!

Incidentes desagradables

ROSARIO, 2. — Se teme que ocurra una incidencia desagradable entre las empresas de ómnibus y colectivos que hacen el transporte de pasageros entre Rosario y San Nicolás, dada la animosidad que existe entre los mismos.

Ayer por la tarde se produjo en la plaza Sarmiento un tiroteo entre el inspector de una empresa, y motorista y guarda de la otra.

Reunión radical opositora

ROSARIO, 2 — Tuvo lugar anoche la reunión del comité departamental personalista bajo la presidencia del señor Núñez asistiendo 126 delegados.

Se resolvió que volviera a comisión una dictamen que aconsejaba el desconocimiento del Alvear radical.

También quedó postergado el asunto referente a la intervención de la Sección sexta.

Igualmente se sancionó una declaración manifestando que el local del comité es para todos; vez pasada fué negado para una reunión a la tendencia Renovación.

Se dió entrada a la renuncia presentada por el secretario Dr. Agustín Rodríguez Araya.

Con motivo de una interpretación reglamentaria, respecto al deseo del comité de la juventud de ser reconocida oficialmente, se produjo un violento diálogo entre el señor José Lo Valvo y Alejandro Noguera, poniéndose término a la reunión.

Reunión antipersonalista

ROSARIO, 2 — Se efectuó anoche la reunión del comité antipersonalista de la primera sección siendo rechazada por unanimidad la renuncia presentada por el presidente del mismo señor Antonio Reynares Solari.

FUE DESCUBIERTO UN CONTRABANDO DE ARMAS

Se intentaba introducir en Francia procedente de Bélgica

LILLE, 2. — La policía se incautó en las fronteras con Bélgica de una cantidad de armas, de contrabando que iban ocultas en un automóvil entre las cuales había una pistola de repetición similar a las que utilizaron los asesinos para ultimar al rey Alejandro de Yugoeslavia.

Fué arrestado el conductor del vehículo de apellido Torneir y belga de nacionalidad. El motorista negó tener participación en el hecho, y dijo que algunas personas que no conoce fueron las que colocaron las armas en el coche.

Se dice que en el automóvil en que la policía de la frontera de Bélgica encontró un contrabando de armas, viajaba también un individuo de nacionalidad servia que acompañaba al motorista.

La policía trata de establecer si las armas estaban destinadas a algunas organizaciones políticas francesas, ya que tanto los comunistas como los nacionalistas se acusan mutuamente de armarse.

Torneir declinó hacer otras manifestaciones, después de declarar que llevaba las armas a Lille.

Procedencia de las armas

LILLE, 2. — Torneir que reside en la localidad Hourain manifestó que las personas aludidas le pagaron la suma de 300 francos para que ocultara las armas en el tanque de gasolina del automóvil.

Según los funcionarios de la aduana, el contrabando tiene mucha importancia, pues incluye 9 ametralladoras livianas, una pistola automática de gran tamaño, 4.300 proyectiles, además de una carabina de repetición.

Todas las armas son de nuevo modelo y proceden de la fábrica nacional belga de Harstal.

Viaje de un ministro

PARIS, 2. — Partió para Argel el ministro del interior M. Regnier a fin de averiguar que hay de cierto en las versiones que dicen que el gobierno de Alemania facilita dinero a las tribus nómadas para que hagan propaganda en contra de Francia.

Las noticias que llegan sobre esta propaganda recalcan que los recientes desórdenes registrados en la colonia, y que estaban dirigidos en contra de los israelitas, los manifestantes vivaron a Hitler.

Año histórico para las colonias de Italia

Un informe presentado a las cámaras

ROMA, 2. — El informe del presupuesto del Ministerio de Colonias, presentado a las cámaras, dice en uno de sus párrafos: "Este año será histórico para la vida de las colonias africanas de Italia.

Muchos camaradas nos esperan en el Africa oriental con las armas listas para defender los derechos y la dignidad como gran potencia".

El miembro informante del presupuesto diputado Perrettia Di Castelferretto, hace un sumario de los choques fronterizos ocurrido entre las fuerzas italianas y etíopes añadiendo: "La situación es muy grave en la frontera de la Somalía y Etiopía. No nos es dado pronosticar el desarrollo y las consecuencias de los acontecimientos de este momento histórico. Italia con la calma que le da su poderío mira hacia los grandes jefes. Mientras tanto se anuncia que la división Gananza acantonada en Florencia se prepara a partir mañana para Nápoles en donde se embarcará con destino al Africa.

El clamor público la puso en libertad

Había dado muerte a su hijo, un demente de 30 años

MANCHESTER, 2. — El Ministro del Interior Sir Jhon Gilmour respondiendo al clamor de toda la población dispuso que se ponga en libertad a Mrs. May Brownhill, señora de 72 años que fué sentenciada a morir en la horca el 1o. de diciembre.

El crimen de la señora fué haber envenenado a su hijo un demente de 30 años porque temía dejarlo solo y desamparado si ella fallecía a consecuencia de una operación quirúrgica a que iba a ser sometida.

CUBA

Serían propósitos de Batista asumir la presidencia de la república

LA HABANA, 2. — El Ministro de Guerra Coronel Batista manifestó que tal se verá en la necesidad de adoptar medidas enérgicas para evitar que la huelga general en que están empeñados los profesores y escolares, se extienda a todo el país y si es posible que él mismo asuma la presidencia de la república.

Declaró, sin embargo que se opone al establecimiento de una dictadura militar, agregando: "Yo no eludo responsabilidades en caso de que la Nación esté en peligro".

EL Dr. MOLINAS HABLARA EN LA INAUGURACION DE LA ESCUELA "CASTRO"

LA INCORPORACION DE BORDABEHERE

ROSARIO, 2 — Circulan ya las invitaciones para la inauguración de la escuela fiscal mixta "Salvador Castro", fundada por el Consejo Escolar de la 7a. sección.

Hablarán en ese acto el gobernador Molinas, el presidente de dicho Consejo doctor Salvador Artesbaro, que es descendiente del viejo maestro a quien se honra, y el doctor Quintín Montiere, presidente en ejercicio de la Coordinación de Consejos Escolares. Los discursos serán transmitidos por la L T 1.

La detención de Ruggenini

ROSARIO, 2 — Por pedido del juez de sentencia doctor Rinesi, en la "orden del día" policial se reitera la captura de José L. Ruggenini, a solicitud de la justicia de Córdoba.

Ruggenini se encuentra tranquilamente en Buenos Aires, pues muchos le han visto en las calles de la Capital Federal. La jefatura de la Capital, a los requerimientos de las policías de Córdoba y Rosario, contesta que es imposible encontrarlo.

Vez pasada, con motivo del hallazgo de un cadáver al que le faltaban las manos, en jurisdicción de Alberdi, cuya identidad no pudo establecerse, la jefatura de Bell Ville pidió informes, pues creía podía pertenecer a Ruggenini.

Una donación extraordinaria

ROSARIO, 2 — El Banco Popular de Rosario ha enviado una donación de 1000 pesos al Consejo Escolar de la 3a. sección.

Es la única entidad que ha respondido al pedido formulado por los Consejos escolares en diciembre pasado, de una contribución voluntaria con el fin de impedir la creación de impuestos especiales.

Del directorio de dicho Banco forma parte el ex vocal del Consejo de Educación, doctor Giménez, que seguramente es quien ha logrado conmover a sus colegas y, sobre todo, al gerente del mismo, señor Martínez Denis.

Un apresuramiento inesperado

ROSARIO, 2 — El domingo pasado fué muerto de 2 balazos por su esposa, el empleado de la comisaría de órdenes Santiago Amado Acosta.

Con fecha 26 se nombró en su reemplazo a Roberto Igarabide, quien ya ha sido puesto en posesión del cargo, no sabiéndose a qué causa obedece un apresuramiento de esa índole.

No se incorporará

ROSARIO, 2 — Como se sabe, el diputado electo nacional doctor Bordabehere, cuyo diploma acaba de ser aprobado, se encuentra en Chile, de donde se le espera al 15 del corriente.

Su reingreso coincidirá con la asamblea legislativa que le elegirá senador nacional en reemplazo del extinto doctor Correa, de modo que sus amigos políticos anuncian que no se incorporará a la Cámara de Diputados, dado el poco tiempo que tendría de actuación en la misma.

El uso de automóviles oficiales

ROSARIO, 2 — La intendencia y la jefatura de policía han dictado disposiciones haciendo saber al personal que queda prohibido terminantemente utilizar los automóviles de esas dependencias para fines particulares, pues se tomarían medidas al respecto. Por su parte, la primera anuncia que se fijarán letreros bien visibles en los automóviles indicando su pertenencia, aunque lo más correcto sería hacerlo pintar de colorado, como sucede en Córdoba.

El monumento a los arqueólogos Ambrosetti y Debenedetti

El día 9 será inaugurado en Tilcara

TILCARA (Jujuy), 2. — El gobierno provincial ha entregado a los miembros de la comisión de homenaje a los arqueólogos Juan Ambrosetti y Salvador Debenedetti, la suma de $ 12.000 con los cuales coopera económicamente al levantamiento del monumento a los citados hombres de ciencia.

El gobernador tiene el propósito de inaugurar el monumento el día 9 del mes actual en Tilcara.

Han sido invitadas a concurrir expresamente las autoridades militares. También concurrirá especialmente invitado el inspector general de enseñanza secundaria, profesor Mantovani, que traerá la representación del ministro Iriondo.

El representante del P. E. nacional será recibido por las comisiones especiales de Jujuy, Maimará y Tilcara.

En el mismo tren llegarán los familiares del arqueólogo Debenedetti. Los familiares del arqueólogo Ambrosetti se encuentran en ésta.

También se han hecho gestiones ante el director de los FF. CC. del Estado señor Nougues, para que se haga correr un tren especial desde Jujuy hasta el día 8, víspera de la inauguración.

ACTIVIDAD POLITICA DE ENTRE RIOS

Llegó a Gualeguaychú el dirigente radical Dr. Borzani

GUALEGUAYCHU (Entre Ríos) 2. — El doctor Carlos Borzani ha llegado a ésta con el propósito de propender más eficazmente a la realización de la unificación del radicalismo en el orden local.

El citado político daría una serie de conferencias partidarias.

Los socialistas

GUALEGUAYCHU (Entre Ríos) 2 — Anoche fueron públicamente proclamados los candidatos del partido socialista para las elecciones municipales.

Hablaron entre otros oradores, el candidato a intendente municipal F. D. Landó, el señor Arturo Capdevilla y el diputado nacional Pedro Palacín.

Proclamación D. Nacional

CHAJARI (Entre Ríos) 2 — En un acto público que contó con numerosa concurrencia se proclamó anoche la fórmula gubernativa del Partido Demócrata Nacional haciendo uso de la palabra varios oradores.

El proyecto de seguridad nacional en Brasil

Dos militares lo criticaron severamente

RIO DE JANEIRO, 2. — El capitán Walter Pompeu quedó arrestado en el cuartel del regimiento en que prestaba servicios por haber pronunciado un discurso en el club militar contra el proyecto de la ley de seguridad nacional, y la forma en que el presidente Vargas recomendó al congreso el estudio del proyecto que aumenta los efectivos del ejército y de la armada.

El mayor Castro J. Leite que también criticó el proyecto de seguridad, será castigado, según manifestaciones del Ministro de Guerra general Góes Monteiro.

El capitán Pompeu y el mayor Leite dirigieron sus palabras a sus camaradas del ejército y de la armada, que forman la comisión que estudian los aumentos y la cual está presidida por el general Joao Gomes Da Fonseca.

Este fué citado a una conferencia con el presidente Vargas que se realizó esta mañana.

Pompeu en su discurso criticó de antidemocrático el proyecto de seguridad nacional.

REUNION DE LA JUNTA ELECT. DE CATAMARCA

No se hizo lugar al pedido de que los fiscales firmaran los sobres de votos

CATAMARCA, 2. — La Junta Electoral se reunió hoy tratando el pedido de reconsideración formulado por la Alianza respecto de las firmas en los sobres por los fiscales de los partidos, siendo rechazada la solicitud.

Votó en contra el doctor Rodríguez. También fué rechazado un pedido de autorización para que voten los ciudadanos que hallándose inscriptos aun no figuran en el padrón. Esta solicitud fué hecha por el partido radical disidente.

Reunión de la Junta Electoral.

CATAMARCA, 2. — La Junta Electoral efectuó una prolongada reunión designando las autoridades para los comicios de esta capital.

La tarea se hizo difícil dado que las designaciones recaían, tomando los datos del padrón, en ciudadanos fallecidos o analfabetos, pues todavía no había sido depurado.

La reunión se inició a las 22.30 prolongándose hasta la 1 de hoy, participando de la misma el presidente doctor Adolfo Castellanos, el presidente del senado, señor Pacífico Rodríguez y el presidente del consejo de educación de la provincia, don Julio Mercedo.

Levanta los cargos

CATAMARCA, 2. — La Junta Electoral por intermedio de su presidente, señor A. Castellanos, dirigió al ministro del Interior, Dr. Melo una comunicación para levantar los cargos que le formulara la Alianza.

Los cargos hechos por esa agrupación política se refieren a la designación de autoridades comiciales y al pedido de autorización para que los fiscales de los partidos firmen los sobres de votos.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.

6394

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 10896, 23257, 7428, 1460, 23180, 8138, 4512, 5016, 7892, 10282, 11277, 13316, 17998, 20694, 24235, 25179, 25575 y 25684.

DIPLOMATICAS

El Ministro Plenipotenciario en el Paraguay llegó a esta ciudad

De regreso de su viaje a la Capital Federal, para donde pasó hace algunos días en el vapor de la carrera, llegó ayer a esta ciudad el Ministro plenipotenciario en el Paraguay doctor Rodolfo Freyre acompañado por su señora doña Clorinda de Iriondo.

El doctor Freyre, que ha sido muy visitado por sus amistades personales y políticas, permanecerá en esta ciudad, hasta el día 11 del mes corriente, fecha en que regresará a Asunción.

Centro de Almaceneros Minoristas

Nueva comisión directiva

Se ha realizado la asamblea ordinaria anual del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos, en la cual, después de aprobar la memoria y balance del ejercicio anterior, se eligieron las autoridades que tendrán a su cargo la dirección de la entidad en el período 1935-1936.

Para integrar la comisión directiva fueron designados los señores:

Presidente, Natalio Pétrone; secretario, Guido Scattolini; pro tesorero, Jaime Mastrumarino; vocales titulares, Santiago Bondió, Vicente Bordas, Enrique Sancho, Miguel Delleplane, José Callarisa, José Callejas, Benito Bertuzzi; suplentes, Luis Azzi, Manuel Argüelles, Angel Demarchi, Magín Ventura y Miguel V. González; revisadores de cuentas, Joaquín Cutchet, Ceferino de la Vega, Cecilio Medrano; jurados, Francisco Riestra, José Jaume, José Scaraffia, Joaquín Carrasco y Luis Meneghetti.

Probabilidades de mal tiempo

Persistió hoy el viento noreste que empezó a soplar ayer, después de haber soplado del Este. La temperatura continuó en leve ascenso, observándose a la vez una fuerte depresión atmosférica. En las últimas horas de la tarde, se acumularon nubes. Hay probabilidades de tormenta o lluvia próxima.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 18o. y la máxima de 33 grados y 2 décimas a la sombra; el barómetro, 57 mms.

Los trenes de excursión que partieron hoy

Buen número de pasajeros

Conforme se había anunciado, partieron hoy los trenes de excursión organizados por las empresas ferroviarias, fijando pasajes reducidos, con motivo de las carnestolendas.

Con el tren del F C S F. que partió de la estación local a las 12.55 horas, para Alta Córdoba, viaja un centenar de personas que celebrarán los carnavales en la capital cordobesa.

A las 11 horas partió el tren de de excursión del F C Central Argentino para Retiro, conduciendo alrededor de 300 personas que pasarán los días de Momo en Buenos Aires.

Esta noche a las 20.15 horas, por F C Central Norte sale otro tren de excursión, para Córdoba, habiendo solicitado pasaje ya una considerable cantidad de excursionistas.

SAMITIER ABRIO EL SCORE

En el match Colón-Ferrocarril Sta. Fe jugado hoy

TERMINO EMPATADO EN UN TANTO

Escasa fué la concurrencia que esta tarde se hizo presente en el field de Colón, donde se jugó el anunciado match entre los locales y Ferrocarril Santa Fe. Los cuadros, a las órdenes del Juez Bianchi, se presentaron así:

COLON: García; Flores y Clementi; Borri, Gatti y Sianiega; Vera, Del Barco, Lavanchy, Kreig y Ayet.

F. C. S. F.: Cabrera; Courault y Néder; Bustiche, Pontoni y Benítez; Aballay, Martínez, Samitier, Barreto y Ringa.

Los primeros minutos fueron de juego interesante, actacando ambos bandos por igual, pero notándose una mayor disposición en los locales. Gatti comenzó apoyando muy bien a los delanteros y un pase suyo a Vera, provocó un centro de éste y una situación de apremio que Néder conjuró en excelente estilo.

A renglón seguido Barreto forzó un córner que, ejecutado, careció de dirección. Insistió el quinteto local, pero la intentona fué anulada por Pontoni. Otro avance del ala derecha de Colón motivó un puntapié de esquina, sin consecuencias.

MATCH DISCRETO

El partido es discreto y los jugadores se desempeñan con algún entusiasmo. Falla Ayet al shotear y a renglón seguido, Gatti detiene a Samitier.

El ataque visitante lleva algunos avances y en esas circunstancias Borri cometió foul. Ringa, que lo ejecutó, lo hizo en forma desviada. Lúcese Del Barco en la delantera local, pues es su mejor elemento. Combina con acierto con Vera, quien responde medianamente. Córner, a cargo de Ayet. La ball es cabeceada por Néder y recibida por Vera. El shot de éste lo desvió, sin fortuna, Kreig, pues la ball salió del field.

El partido vuelve a ser equilibrado, pero sin mayor calidad.

Samitier malogra un buen esfuerzo personal al ejecutar sin dirección. Hacia los 20 minutos, F. C. Santa Fe lleva la mejor parte, sin que su superioridad en el ataque sea ostensible.

Después de esto, Colón se sitúa en la ofensiva; desde lejos enfila un fuerte tiro Lavanchy que resulta deficiente. Insisten los locales por intermedio de Ayet, sin éxito, pues Courault detiene el avance peligroso del forward.

García es más empleado que Cabrera.

GOAL DE SAMITIER

A los 29 minutos, Samitier frente al arco ejecutó un recio shot al rincón que significó la apertura del score a favor de F. C. Santa Fe.

La ventaja era merecida, sin duda, pues los visitantes habían puesto más empeño en la lucha.

Después del tanto, reaccionó el equipo local, pero sin mejorar en mucho su actuación anterior. En el arco de los locales se produce un córner. Rechaza Flores a costa de otro. Su ejecución no aporta consecuencias.

Se emplea con acierto Cabrera poco después, ante un centro de Ayet.

Poco después, Courault salva un goal considerado inevitable, pues Cabrera se encontraba fuera de su puesto, al shotear Vera. Otra situación de peligro se produce, desbaratada por Cabrera.

Los locales terminan por situarse en la ofensiva, jugando mejor que su rival pero sin hacer goals. Faltan remates en el quinteto rojinegro, que no ha demostrado trabazón sino en escasos momentos.

PRIMER PERIODO

Ferrocarril Santa Fe . . .	1
Colón	0

SEGUNDO TIEMPO

Se producen modificaciones en Colón. Miranda reemplaza a Del Barco y E. Sánchez a Kreig. Domina ampliamente a Colón y a los 6 minutos Miranda conquista el empate, con un soberbio cabezazo.

Por falta de luz el partido terminó antes de hora, estando en la ofensiva el team rojinegro.

Las cifras finales del score eran las siguientes:

F. C. S. F.	1
COLON	1

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

Transcribimos más abajo, una lista de personas buscadas por el vice consulado de Italia en esta ciudad. Los datos y referencias acerca de las mismas, pueden ser enviadas por carta o personalmente al vice consulado.

Las personas buscadas son las siguientes:

Giuseppe Bucco, Giulio Bonotto, Gio Batta Bergamini, Santo Cerrone, Luigi Ceolato, Nicola de Masi, Francesco Domenicone, Umberto Felice, Antonio Giuliani, Ottavio Gortona, Raffaele Montano, Vincenzo Labate, Gino Moschioni, Antonio Marongio, Salvatore Nicotra, Domenico Negro, Sebastiano Porcu, Cesare Pagliaroli, Valentino Pascone, Egisto Perelli, Elvezio Peruccio, Gio Antonio Pisciola, Bartolomeo Pozzi, Mauricio Rossi, Celestino Rovere, Romolo Salvitti, Angelo Scapin, Antonio Urso y Rommanso Veloci.

EL TORNEO DE NATACION DE REGATAS

Se inició con creciente éxito

Esta tarde se inició en el Regatas Santa Fe, la disputa de la primera parte del Torneo de Natación que organizara con la participación de importantes entidades de otros ambientes deportivos.

Los resultados de las pruebas disputadas hasta la hora de cerrar esta edición, son los siguientes:

1a. carrera — 200 metros — Estilo pecho

1o. P. Mario Bertolotti, del Colegio Nacional de Paraná, en 3' 9" 2/5.

2a. carrera — 50 metros — Espalda — Cadetes

1o. Raúl Piedrabuena, del club Regatas Santa Fe, en 39" 2/5.

2o. Julio César Aranguren.

3a. carrera — 400 metros — Libre

1o. L. Díaz del club Atlético Rosario, en 5'48" 2/5.

2o. Wilde Santa Cruz.

4a. carrera — 100 metros — Pecho. Para damas

No se disputó.

5a. carrera — 25 metros. — Pecho Menores de 13 años

1o. S. C. Tricerri, del Club Atlético Rosario.

2o. Ignacio Bergallo, Regatas Santa Fe.

Tiempo del 1o., 20".

6a. carrera — 200 metros — Espalda

1o. Luis Saavedra, C. E. Nacional de Paraná, en 3' 3".

2o. Uriburu, del mismo club.

25 mts. estilo libre, menores de 11 años: 1o. César Beletti Aprosio, 18" 4/5; 2o. Romano, C. Sportivo Coronda.

800 mts. libre: 1o. Wilde Santa Cruz; 1o. Mitberg, C. Regatas Rosario, puesta en 12' 37".

11a. Carrera — 25 mts.: Cadetes (niñas): Puesta entre Srtas. Beletti Aprosio y Garibaldi, del Club Regatas Rosario, en 24" 2/5.

12a. Carrera — Posta 4 a 50, estilo libre (cadetes): 1o. Club Regatas Rosario, 2' 24" 4/5; 2o. Club Regatas Santa Fe, 2' 25" 2/5; 3o. G. y Esgrima Santa Fe.

ANIBAL NIKLISON INICIA MAÑANA SU RAID DE NATACION

A la 1 hora de la madrugada se lanza de Curtiembre

Como lo informáramos en su oportunidad, mañana a la 1 hora, iniciará su raid de natación Curtiembre (Entre Ríos) - Santa Fe, el nadador local Aníbal Niklison.

Piensa llegar a esta ciudad, el destacado nadador, alrededor de las 15 horas, pasando el riacho Santa Fe, y arribando al murallón de San Francisco, entre las 16 o 17 horas de mañana.

Lo acompañan en su largo intento sus hermanos Mario y José María Niklison y el aficionado Pietroni, en una lancha convenientemente preparada para el raid.

Resoluciones de Mariano Moreno

En su última reunión la C. D. del club Mariano Moreno adoptó las resoluciones siguientes:

Ausencia del Dr. Acosta: Por encontrarse extenuado dado que fué el médico acompañante del gran campeón P. A. Candioti, comunica no poder concurrir a la sesión.

—Comisión encargada alquilar local: Se autoriza a esa comisión para que siga las gestiones iniciadas.

—Balance a la Liga Argentina: Se autoriza a tesorería confeccionar el mismo y lo pase a secretaría para que ésta dé el curso respectivo.

—Viático señor Demarchi: Se autoriza a tesorería que abone 20 pesos c/l. a cuenta y a secretaría que pase nota certificada al club Sarmiento de Humboldt reclamándole su deuda con el club.

—Balance baile último: El señor tesorero comunica no poder rendir cuentas, por cuanto varios miembros no lo han hecho con él aun.

—Socios aceptados: Se reincorpora al señor Jacobo Alabí y se acepta al señor Benicio Ferro como cadete.

—Deuda a sección basket ball: Se autoriza a tesorería cancele su deuda con ésta.

—Felicitación al señor presidente: Con motivo del éxito obtenido en el último festival realizado, el señor Contini felicita a los organizadores del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 0.30 horas.

SE SUSPENDE EL HOMENAJE A CANDIOTI EN EL QUILLA

Con motivo de haberse ahogado un miembro de la comisión de recepción

Debido al accidente en que perdiera la vida el joven Armando Oguiguren, se han suspendido los actos de recepción a Pedro A. Candioti.

El joven desaparecido era miembro del Comité de Recepción del Quillá.

Una entusiasta de Candioti

El pedido es tan cálido, y el hecho de que lo suscriba una ex discípula de Candioti, nos induce a publicar, las siguientes líneas rimadas:

Bien venido seas, Candioti

Afectuosamente a nuestro querido profesor.

Bien venido seas: Campeón de los campeones.
Otra vez a estos lares que te vieron partir.
Bien venido seas a tus playas queridas
donde tu hazaña heroica nunca podrá morir.
No importa que la noche ensombreciera tu alma.
No importa que la luna te viera cansado,
tú, eres para nosotros, ¡Oh hermano de Providencia!
Lo que era para el indio el gran Caupolicán.
Quisiste llegar, pero las aguas frías
se opusieron a tu férrea voluntad.
sin embargo triunfaste, por que tu alma
fué fiera, dura y grande en el luchar.
No importa, no importa eso, Señor de las aguas
porque en el mundo eres el único vencedor
Bien venido seas, ¡Oh gran luchador!

Dora A. Copes

Homenaje a Candioti

Adhesión de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo Municipal, expidió esta mañana un decreto acordando al nadador santafesino don Pedro Candioti, la suma de mil pesos m/n, que se abonarán con cargo al inciso 2o., item 7 del Presupuesto Vigente.

Oportunamente se solicitará del Concejo Deliberante, la correspondiente aprobación.

Se funda el decreto en que es un deber de la comuna de esta ciudad, adherirse a los homenajes que se tributan al nadador santafesino Sr. Pedro A. Candioti, por la hazaña que acaba de realizar al pretender unir a nado a nuestra ciudad con la Capital Federal, como una compensación a los grandes sacrificios que tales propósitos han debido exigirle.

Debiendo hallarse ausente de la ciudad, para esta noche, el intendente municipal, Dr. Manchaca, concurrirán a la estación a recibir al campeón, los secretarios del D. Ejecutivo, señores Carlos E. Driau y Néstor R. Soto, quienes presentarán sus saludos en nombre de la Intendencia.

Demostración a Pedro Candioti

La Federación Regional ha enviado una conceptuosa nota de felicitación a Pedro Candioti, farmacéutico y miembro de la misma, por la destacada actuación reciente. Ha resuelto además organizar una demostración que se realizará en una fecha próxima, y a la cual serán invitados los profesionales de esta y provincias vecinas.

L. T. 9 DIFUNDIRA LOS DISCURSOS

L. T. 9 (Roca Soler) ha instalado en el palco de la plaza San Martín un receptor para que los discursos que se pronuncien en presencia del campeón puedan ser difundidos.

A las 17 y 30 horas se ahogó un joven en el Quillá

En el Arroyo El Quillá, a la altura de calle San Jerónimo, mientras se bañaban, a las 17 y 30 horas, un grupo de jóvenes, pereció ahogado uno de ellos llamado Armando Eguiguren, de 21 años, el que se domiciliaba en San Jerónimo frente al sitio del accidente. Personal de la subprefectura avisado por la seccional primera y amigos de la víctima efectuaban trabajos de rastreo, tratando de dar con el cadáver, a la hora de entrar en máquina.

El fuego destruyó un vagón en la playa de maniobras del F. C. S. F.

Esta tarde, poco antes de las 16 horas, en circunstancias que personal del F C S F trataba de formar un tren sobre la vía 5 de la playa de maniobras, comenzó a arder el vagón No. 4563, que estaba atestado de mercaderías para transportar, en su mayor parte de farmacia y librería. Los obreros y empleados que formaban el convoy trataron de sofocar el fuego pero ante la imposibilidad de lograrlo solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos. Estos, después de algunos minutos de labor apagaron el incendio si bien el fuego había ya casi destruído el rodante y la mercadería. Se cree que el fuego lo provocó la explosión de unos tubos de oxígeno que se hallaban en el vagón. La policía de Puerto Cruz hasta la hora de cerrar esta edición desconocía el monto de lo destruído por el fuego, como también a quien iba consignada la mercadería.

Dió contra el cordón de la acera y se hirió

Siendo las 17 horas, Eleuterio Vera, de 36 años, que vive en la localidad de Vera, transitando en estado de ebriedad por calle Buenos Aires y Boulevard Zavalla, erró pié y cayó al suelo.

Lo hizo con tan mala suerte que dió de cabeza en el cordón de la acera, resultando herido. Intervino la 4a.

APARECIO EL DECRETO DE REORGANIZACION EN LA POLICIA DE LA CAPITAL

Se dejan sin efecto nombramientos, y se ascienden a numerosos empleados

Hoy, a las 13 horas, la Jefatura de Policía de La Capital dió a conocer nombramientos y cesantías producidos de acuerdo con el plan de reorganización que se venía anunciando. Entendemos que no se ha dado término a las tareas reorganizadoras si nos atenemos a las cesantías de que oportunamente nos hicimos eco.

Nombramientos dejados sin efecto

Según la nueva ley de presupuesto han quedado sin efecto los nombramientos siguientes: en Jefatura, auxiliar de segunda Francisco A. Bonet; en Comisaría de Ordenes: auxiliar de 2a. Hugo Tourn, oficial instructor Jorge Arriola, escribiente José Weis. Inspección de Comisarías de Distritos: auxiliar sumariante Francisco Jofre y oficial inspector Oscar Arrieta. Guardia de la Jefatura: oficial inspector Domingo J. Fortunato, escribiente Adolfo Travaglini y Pedro Gómez. Contaduría y Tesorería: escribiente Deolindo Bovo. Mayoría y Depósito: escribientes auxiliares Urbano J. Mutazzi y Libertario Piedrabuena; encargado del depósito Eustaquio F. Romero; encargado del surtidor de nafta Emilio García y pintor Manuel F. Rivero. En Comisarías Seccionales: auxiliares de 1a. Lorenzo Copello, Alfredo A. Benza, Antonio Montenegro, Manuel Fernández, Horacio Figoli, Benito Niklison, Domingo Arguinchona, Amadeo Solanas, Jerónimo Mena y Julio Armichiardi; oficiales inspectores Adolfo Staricow, Heriberto Zusnich, Hércules A. Castelli, Horacio Dannunzio, José Berti López, Raúl Rogers, José Cuenca y Pedro Manuel Zapata. Guardia de Seguridad de Caballería: auxiliar de 1a. José C. Quinteros y domador Bernardino Correa. En la caballeriza de policía: chauffeur Saturnino Leiva, sereno Federico Barragán, conductores Sebastián F. Descalzo y Fortunato J. Nuñez, cocheros Ramón Rafael Eogado y Ricardo Alonso. En la División de Investigaciones: segundo jefe Pablo Menvielle; auxiliares de 1a. Néstor Jeannot y Nicolás Arévalo; encargados de casillero Eudoro Lasaga y Humberto Celeri; intérprete Teófilo Baldoff; agentes de 1a. Miguel Cruz, Enrique Aristimuño, Claro Coria, Alberto Durán, José Villordo, Guido Gutiérrez, Eugenio Della Longa, Fernando J. Salas; agentes de 2a. Jorge E. Correa, Agustín Duclós, José G. Mordini, Ricardo Perracini, Martín Pera de Yordi, Jorge Cardozo, Natalio Glasberg, Juan A. Sismondi y Domingo Mundino; agentes de 3a. Emilio Sánchez, Pedro Chiesa, María Teresa Rivero, Alberto Davies, Adolfo Rodríguez Moisés F. Moreno, Juan Cristino, José Acevedo, Antonio Ciuffo, Mariano Frutos, Tristán Orellano, Cayetano Gatto, Carlos Peña, Abel Battioni, Julio Brochero, Agustín Oliva, Juan M. Luy, Félix I. Hereñú, Mauricio Yedlin, Adolfo Montoro, Roberto A. Bruno Martínez, Eduardo Vives, Mauricio C. Molinas y Pantaleón Martínez; escribientes Adolfo Pereyra, Esteban Cabaña y Miguel Allende; fotógrafo José Néstor Marzocchi. En el Depósito de Contraventores: llaveros Ramón García y Esteban Forti.

Personal nombrado con anterioridad al 1o. de enero

En Jefatura de Policía, encargado de Mesa de Entradas, a Alfredo A. Benza; Comisaría de Ordenes: auxiliar de 2a. a Jorge Correa, oficial inspector instructor a Cayetano Córdoba, escribiente a Ricardo Perracini; Inspección de Distritos: auxiliar sumariante a Heriberto Zusnich; Guardia de la Jefatura: oficial inspector a Horacio Figoli, escribiente a Urbano J. Mutazzi; Contaduría: escribiente a Narciso A. Cabañas; Comisarías seccionales: auxiliares de 1a. a Benito J. Galeano, Francisco Jofre, Francisco A. Bonet, Pedro Manuel Zapata y Ventura Farías; oficiales inspectores a Hugo Tourn y Ricardo J. Senn; escribientes a Deolindo Bovo, José Weis, Adolfo Travaglini, Eugenio Bagnon y Horacio Segovia; auxiliares de 4a. a Juan Cristino, Jorge Medina, Demetrio Quinteros, Víctor Luis García, Cayetano Gatto, José Acevedo, Marcos Quinteros, Eduardo Nieves, Ricardo Alonso, Carlos Bock, Roberto Maciel, José Binetti, Marcial C. Molina, Sebastián Descalzo y Juan Morcillo. Comisarías de distritos: comisarios auxiliares a Edelmiro Morcillo, Domingo Arguinchona, José C. Quinteros, Manuel Fernández y Hércules A. Castelli; oficiales inspectores a Reynaldo Castañeda, Enrique Aristimuño, José Cuenca, Policarpo Correa; sub-oficiales inspectores a Guido Gutiérrez, Esteban Cabaña, Domingo Mondino, Claro Coria, Eustaquio Fidel Romero; auxiliares de 4a. a Eulogio M. Castillo, Venancio R. Salteño, Higinio Rodríguez, Humberto Osuna, Ramón C. Soria, Santiago Erbetta, Julio Alvarez, Benito Alvarez, Aquiles Giordano, Héctor Martínez, Victoriano González, Italo N. Mettini, Manuel Cocuk, Alejandro Balestieri, Francisco Bougain, Enrique E. Giménez, Francisco Mascía, Aníbal Doldán, Miguel A. Riberi, Serafín Battioni, Carmelo Mendoza, Pedro Baglietto, José M. Morcillo, Fructuoso Villalba, Enrique Vásquez, José Guitard. En Mayoría y Depósito se nombra auxiliares de 4a. a Fortunato J. Núñez, Libertario Piedrabuena; mecánico a David Dondoni y pintor a Raúl Borman.

Nombramientos en la División de Investigaciones

Se nombra jefe de sección a los señores Julio Armichiardi, Benito Nicklison, hijo, Néstor Jeannot y Nicolás Arévalo, Auxiliares de 1ra. a Antonio Montenegro, y Jerónimo Mena, oficiales inspectores a Oscar Arrieta y José Villerda, Humberto Celeri, Juan J. Gómez, Alberto Durand, agentes de 1ra. a Eudoro Lasaga, Domingo J. Fortunato, Natalio Glasberg, Agustín Duclós, José G. Mordini, Jorge Cardozo, Juan A. Sismondi; agentes de 2a. Simón Nemerowsky, Julio Brochero, Carlos A. Negri, Miguel Allende, Adolfo Rodríguez, Pedro Gómez, Eugenio Della Longa, Fernando J. Salas, Juan Del Corpo, De 3a. a Roberto Basna, Ricardo Ghio, Roberto Senac, Guillermo Torres, Mario Nicklison, Agustín Oliva, Juan F. Luy, Juan J. Sánchez, José F. Lamas, Adolfo Montoro, Adolfo Pereyra, Amilio Gruberg, Mauricio Yedlin, Tristán Orellano. Encargado de fotografía a Isaac Schor, encargados de casillero a José M. Marzocchi, Martín Pera Yordi, Miguel Cruz y Raúl Rogers. Chauffeur a Gregorio Ballesteros y Herminio Sneider y ordenanza a Sinibaldo Oliva.

Bomberos, Guardia de Caballería y Guardianes de Cárceles

Subtenientes a Jorge Arriola y Silvio Inverardi. En Guardia Cárceles: Jefe, a Adán Bergallo; segundo a Santiago Gascué; capitanes: Antonio Rodríguez y Acacio Acosta, Carlos Olivier y Marciano Fernández; subtenientes: Cipriano Eleytas y Domingo Gervasoni; tenientes: Celestino Delgado y Martín Valenzuela; cocineros. José M. Cristianzioni, armero, y peones: José Guzmán, Hipólito M. Casares y Víctor F. Acosta. En Jefatura, ordenanza a Timoteo Villalba; en Estadística y Archivo: Ordenanza a Francisco Sosa; peones de garage, a Bernardi Desdes y Octavio Santa Cruz.

—En la Guardia de Seguridad de Caballería: Armero a Julio F. Tomatti; chauffeur, a Saturnino Leiva, y Federico Barragán; herrero, a Luis Monti; caballerizos, a Faustino García y Estanislao Zilibrgt, Nicolás Sánchez y Apolinario Brocal, y talabarteros, a Domingo Pustería y Domingo Ambrosini.

Denuncia por delito privado

Las autoridades de la sección primera de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro una grave denuncia radicada, a las once horas de hoy, por una vecina de calle 4 de Enero al Sur. Dicha señora manifiesta que un vecino cuya finca linda con la suya, trató de ultrajar a su nieta, de 7 años. Con la prudencia que la gravedad del caso aconseja, la seccional prosigue averiguaciones.

Accidente de tráfico

Frente a la finca señalada con el número 1167 de calle Urquiza, sucedió esta mañana a las 9.30 horas, un accidente de tráfico.

Un ómnibus guiado por Salvador Leiva, domiciliado en Francia 849, circulaba hacia el Sur por la arteria ya nombrada, cuando al enfrentar el sitio citado, la dirección dejó de obedecer a la mano que la guiaba y fué a dar contra un árbol. Un menor que viajaba en el vehículo llamado Héctor Villamea, de 12 años, a raíz del percance resultó herido en el mentón, herida leve según informan en la Asistencia Pública. La seccional cuarta de policía tiene a su cargo las actuaciones.

Le han hurtado cien pesos flamantes

Del cajón del mostrador de su casa de negocio, sita en Rivadavia 3256, a Gilberto Nani, le hurtaron un papel flamante, de cien pesos.

El damnificado cree autor a una persona de la casa, la que se encuentra detenida. Interviene la 4a.

Sufrió un accidente un jornalero en el puerto

Hoy a las 8 horas, Juan Molinas, argentino, de 50 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en calle Mitre y Alsina, en circunstancias que trabajaba en la descarga de materiales del vapor alemán "Amasia", en el dique número 1, lado oeste, sufrió lesiones de consideración en varias partes del cuerpo, por lo que fué internado en el Sanatorio Santa Fe.

La Subprefectura Marítima tomó la intervención correspondiente.

Alemania es el país donde se registra el mayor movimiento postal de toda Europa. El número de envíos, en 1932, alcanzó a 221 por habitante.

CHACARITA JUNIORS SOLICITA EL PASE DE CRIST. ALDANA

Se dió vista al club Colón de ese pedido

Entre las resoluciones que tomara en consideración la Liga Santafesina en su última reunión, sin duda se destaca el pedido de pase que hace Chacarita Juniors para obtener la transferencia del jugador Cristóbal Aldana, que pertenece al club Colón, con quien registra un contrato.

Igualmente hay un pedido de pase de Adolfo Correa a favor del club Talleres de Buenos Aires.

El 27 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Football.

Los proyecto financieros

La Cámara de Diputados de la nación ha sancionado los proyectos financieros del P. Ejecutivo. El debate ha sido una nota de escándalo. Con frecuencia los políticos echan mano de recursos desleales para atraer la atención de las masas electoralistas. A falta de argumentos que puedan ser aceptados por la opinión ilustrada, la que estudia y juzga sin intereses de campanario, se recurre a medios que repugnan a toda conciencia honrada. Una iniciativa es buena o mala en sí misma, no porque a ella se vincule la suerte particular de Juan o de Pedro. El instituto movilizador, por ejemplo, que ha dado lugar a revelaciones fuera de lugar, sería necesario aunque su funcionamiento salvase la situación de los peores ciudadanos; como en los casos de enfermos contagiosos próximos, la atención a éstos es siempre de urgencia porque de lo contrario peligrará la salud de la población sana. Piensen los pequeños propietarios, y los colonos, y los comerciantes, y los industriales, qué destino tendrían sus ahorros puestos en ladrillos o en tierras si de pronto fuesen lanzados a la plaza bienes inmuebles, por valor de centenares de millones de pesos. La especulación aprovecharía, y sobre las ruinas del país se edificaría lenta y penosamente, a beneficio exclusivo de quienes en vez de contribuir al progreso general se han colocado a la espera de que la crisis obligase a vender forzadamente.

Y no menos importante es la revaluación del oro. Quien quiera que aprecie juiciosamente el asunto comprenderá que el valor de la moneda, como las corrientes de agua, favorece o perjudica según sea la dirección que lleva la embarcación. Moneda alta sirve en nuestro país para vender los propios productos a precios remuneradores.

El valor del dinero en el interior del país no se debe medir sino con relación al costo de los artículos de producción nacional. ¿Quién podría decir honradamente que el agricultor costeaba los gastos vendiendo trigo a pesos 4.20? Y acaso el precio actual de la moneda argentina ha encarecido el pan, la carne, el alquiler, el calzado, la leche, las frutas, el pescado, el vino, la tela nacional, etc.? Al trabajador le interesa vivamente que el trigo se venda a seis pesos de hoy, porque así es posible que su salario le permita vivir decorosamente; en cambio, con el cereal y las carnes a precios miserables, no habría absolutamente trabajo, y por lo poco que hubiese se pagarían jornales de hambre.

Claro está que el beneficio actual a la producción interna, perjudica a quienes gastan sus rentas argentinas en Europa. A éstos el cambio internacional les pone en situación de sufrir pérdidas; pero este aspecto, es de poca importancia con relación a los problemas que se quieren resolver. La república, como los demás países de la tierra, ha tenido necesidad de organizar sus finanzas y su economía con vistas al interior; sabía, sin duda, que era imposible organizar de modo que todos los interesados quedasen satisfechos; era cuestión, pues, de escoger el régimen que mejor pudiese servir a la nación, y es cabalmente lo que en parte se ha hecho; y decimos en parte porque aun faltan importantes puntos a tratar. Uno de ellos se refiere a la ordenación de los gastos públicos; no es posible que el Estado se considere al margen de la situación general de la economía. Los gastos oficiales son excesivos con relación a las posibilidades de la población para pagarlos. Es indudable que se derrocha, lo cual es irritante debido a que los contribuyentes se ven obligados a realizar verdaderos sacrificios para cubrir los mil millones que anualmente el gobierno nacional les exige. El saneamiento de la administración es uno de los resortes de ajustes, y basta considerar el volumen de intereses y servicios al exterior para comprender qué enorme porción se le resta al esfuerzo del trabajo nacional.

Los proyectos sancionados no causarán daño, antes por lo contrario producirán beneficios. Admitimos, lógicamente, de que los recursos creados serán manejados con honestidad; en este punto la conciencia nacional debe mostrarse rigurosamente vigilante, pues como ciertos medicamentos bien administrados curan y matan si de los mismos se abusa.

MOVIMIENTO POLITICO

Preparativos para el congreso partidario

La resolución adoptada por la Convención Provincial, sobre organización de un congreso partidario, en el cual se fijarían los principios de la futura orientación y la plataforma electoral, ha dado lugar a que se reanuden las actividades partidarias que, desde la elección interna, estaban en suspenso.

Un grupo de dirigentes, encabezados por los doctores Abalos y Antille, han iniciado un movimiento tendiente a preparar la orientación y la plataforma del partido, concretando los propósitos en un memorial que sería elevado oportunamente a consideración del congreso partidario.

Con tal objeto, han iniciado una activa campaña en todos los departamentos, para obtener la concurrencia de delegados a una asamblea plenaria que se llevaría a cabo en el próximo mes de abril en esta ciudad y en la cual se discutirían los diversos puntos que comprendería el mencionado documento.

La primera reunión se ha realizado anoche en San Jorge, departamento San Martín, con asistencia de delegados de todos los distritos, y a la cual concurrió el doctor Armando Antille acompañado por el señor Julio R. Barcos y dirigentes de esta ciudad.

Conocidos los fines perseguidos, los asistentes expresaron su conformidad de concurrir a la asamblea plenaria de Santa Fe, y designaron delegados a los doctores Maldonado, Karel, Dahcrois(?), Lafert, Topolevski, Gallo y señor J. Cervini.

Esta noche se realizará otra asamblea en Coronda, y serán designados los delegados por el departamento San Jerónimo.

El congreso partidario se llevará a cabo en esta ciudad a mediados del próximo mes de mayo.

La falta de luz en los centros poblados

Una dolorosa experiencia nos induce a reclamar por la seguridad de las personas

EL ACCIDENTE

Escribimos estas líneas recordando que días atrás en artículos reiterados llamábamos la atención de las autoridades municipales, con respecto de la falta de luz en las vías que comunican a la ciudad con Guadalupe.

Decíamos que a milagro debía atribuirse que en las calles de referencia no se produjesen graves accidentes. Los conductores de vehículos saben cuán acertadas eran nuestras palabras, pero en la Municipalidad el asunto no ha interesado ni interesará, quizás porque no se presta a ser discutido ampliamente.

La desgracia ha querido que valorizáramos nuestras propias afirmaciones. Anoche el camión de este diario que lleva los ejemplares para la venta en Guadalupe, le produjo heridas graves a una niña de ocho años de edad. La pericia indudable del conductor, un joven de delicados sentimientos no pudo evitar que el vehículo frenado y desviado violentamente de la ruta, golpease con la parte trasera la cabeza de la criatura; y ella está ahora en el Hospital, entre los atentos cuidados de la ciencia, las plegarias de los padres, y el profundo anhelo nuestro de que vuelva totalmente sana a sus juegos y al cariño de los suyos.

El periodista suele recoger impresiones ajenas y sobre las mismas realiza su tarea informativa o de comentario, satisfecho si alguna vez puede ser útil al común. Sabe que sus juicios provocan reacciones y otras veces aplausos, pero echa cuesta abajo una y otra cosa; su interés está en servir a los demás. Mas, ahora, en presencia de esta niña herida, nos sentimos público, compartimos el dolor de una madre que sigue con ansiedad infinita los movimientos de su hija en la cama, y con sentido exacto de los peligros que asechan al transeunte en las calles carentes de luz, decimos que estas desgracias debieran pesar en el ánimo de quienes deben corregir las deficiencias públicas, que pueden ser causa de estos accidentes.

Una acción contra la Provincia

Se realizará con tal fin, una asamblea

La "Acción Obrera Santafesina" de Rosario, había convocado a una asamblea de ex empleados públicos que fueron separados de sus cargos sin causa o motivo justificada y que estén comprendidos en la ley de "estabilidad y escalafón", asamblea que debía realizarse mañana en dicha ciudad, con el fin de unar ideas para iniciar una acción conjunta contra la provincia, a fin de gestionar la efectividad del crédito de cada uno, de acuerdo con la ley mencionada y los preceptos constitucionales.

La asamblea ha sido postergada, a pedido de numerosas secciones departamentales de la entidad organizadora, y se llevará a cabo el día 17.

CASA GRIS

Viaje del doctor Molinas

Mañana se trasladará el doctor Molinas a la localidad de Soldini, departamento Rosario, con el fin de asistir a la inauguración del edificio propio de la comisión de Fomento; acompañará al gobernador el subsecretario de Hacienda a cargo de la cartera, señor Adolfo Casablanca.

El doctor Molinas regresará en el día.

Pago de haberes

La tesorería inició esta mañana el pago de sueldos por el mes de febrero, han cobrado sus haberes las reparticiones siguientes: Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Jefatura de La Capital (tropas), Escribanía de Gobierno y Contaduría.

Por el mes de enero: Suprema Corte de Justicia, Jefatura de Castellanos, Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad.

Existía el propósito de abonar hoy todas las planillas de sueldos, pero muchas planillas han llegado a contaduría, otras están en trámite, y algunos habilitados no han rendido cuenta de las partidas correspondientes a meses anteriores.

Dirección de Obras Públicas

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo, se ha encargado a una comisión de vecinos de San Urbano la fiscalización de las obras de desagües que se realizará en la zona de dicho distrito, afectada por las inundaciones. Integran la comisión, los vecinos siguientes: Presidente, Simón F. Moranchel; vice, Pedro J. Torres; secretario general, Fernando P. Román; tesorero, Guillermo F. Quasten; pro tesorero, Inocencio Rillo; vocales, Patricio J. Bayle, Nicolás P. Murphy, Pedro De Zabaleta, Carlos Pozzi, Marcos A. Schmith, Enrique Hughes, Inocencio Mujica, Héctor Martelli, Alfredo Ledesma y Alfredo Casas.

MUNICIPALES

Movimiento de esta mañana en el Departamento Ejecutivo

Temprano concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, ocupándose con los secretarios del D. Ejecutivo, de asuntos administrativos. Firmó numerosos expedientes, atendió a varios visitantes y dictó resoluciones y un decreto de que hablamos en otro lugar.

El intendente recibió del secretario de Hacienda de la Municipalidad de Buenos Aires, doctor Amílcar Razori, los antecedentes que le solicitara personalmente, de la apertura de la Avenida de Mayo y diagonales Norte y Sur, para estudiarlos con motivo de su proyecto de apertura de una gran Avenida desde la plaza 25 de Mayo hasta boulevard Pellegrini, entre las calles San Martín y San Jerónimo, expropiando una lonja de 30 metros de ancho en el centro de las manzanas.

Ausentóse el intendente

Por la tarde, el intendente volvió a su despacho, firmó los expedientes sobre asuntos de mayor urgencia, recibió a varios funcionarios de la comuna y luego se dispuso a partir para Buenos Aires, por haber recibido la noticia de que se halla enfermo su hijo menor, Carlos Manchinas(?).

Nuestro lord mayor dijo que si el estado de su hijo Carlos no inspira cuidados, estará de regreso el miércoles próximo.

Desmantelamiento de la draga "Santa Fe"

Se encuentra amarrada al dique Nro. 2, lado Este, la draga "Santa Fe", de la Administración del Puerto, y desembarcó ayer el personal que se ocupara durante la campaña de dragado, quedando solo los obreros necesarios para proceder al desmantelamiento de la misma.

Para desarmar la escalera, sacarle el bastidor, etc., se emplearán varios días de trabajo, calculándose que para mediados del mes está lista a fin de remolcarla a Paraná, donde será sacada a los astilleros de la Comisión del Paraná Medio, para hacer la reparación y pintura del casco.

Como informamos en ediciones anteriores, se le hará finalmente una limpieza y reajuste general de las máquinas, para que se halle en condiciones de reanudar la campaña de dragado durante el próximo invierno.

La personería jurídica en la Caja de Ahorro Postal

El fiscal de Estado, después de un estudio de la ordenanza, se opone a la concesión

INICIATIVA RUINOSA

Con fecha de hoy la fiscalía de Estado ha dictaminado en el pedido de personería jurídica a favor de la Caja de Ahorros Municipal.

El doctor Díaz Rodríguez estudia el asunto y lo califica de ruinoso para los intereses de la comuna, lo cual le induce a decir que el pedido es improcedente.

El dictamen es el siguiente:

"Señor ministro:

Como base de mi dictamen sobre el pedido de personería jurídica solicitada para la Caja de Ahorros Municipal, voy a poner las deducciones numéricas obtenidas del estudio de varios artículos de la ordenanza 3303 que crea dicho organismo.

La Municipalidad garante con sus bienes y rentas las operaciones que realice la Caja en virtud de la presente ordenanza (art. 4).

Los certificados de depósitos a premio estarán sujetos a los sorteos periódicos que se establezcan por el directorio (art. 6).

En todo lo referente a los sorteos se adoptarán los programas de la Lotería Nacional de Beneficencia, cuyos extractos servirán para la adjudicación de los premios que de antemano se establezcan (art. 7).

Los certificados subscriptos que en los respectivos sorteos no resulten premiados podrán ser canjeados en la Administración de la Caja por títulos de renta y por su valor escrito total (art. 10).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 la Caja emitirá títulos de renta al portador de medio por ciento de interés y dos y medio por ciento de amortización anual (art. 17).

Los títulos de renta se redimirán por su valor íntegro en el término de 40 años y en cualquier tiempo por compra o licitación cuando su cotización fuera menor de la par y por sorteo si ésta es igual o mayor al valor escrito de los mismos (art. 20).

Los servicios de amortización, renta y rescate de los títulos se harán con los beneficios ordinarios y extraordinarios de la Caja y con el fondo para rescate que se formará con el 8 o|o del producido de la subscripción de los certificados (art. 21).

Los beneficios líquidos que obtuviere la Caja por subscripción de los certificados de depósito a premio, en conexión con los sorteos que realice, serán aplicados a lo siguiente:

a) Ochenta por ciento ingresará a rentas generales de la Municipalidad. También ingresarán a rentas generales el 50 o|o del importe de los premios que correspondan a los certificados que hubieran caído en prescripción y el 50 o|o restante para el Hogar Propio Municipal. b) El 5 o|o para la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. c) El 3 o|o para compensación de intereses de la Caja de Ahorros. d) El 5 o|o para la creación de un fondo destinado a construcción de viviendas para obreros. e) El 7 o|o para el fondo de reserva de la Caja de Ahorros (art. 23).

La comisión ordinaria a los agentes representantes de la Caja no será mayor del 15 o|o, sobre el valor escrito de los certificados a premio (art. 25).

Fijar el precio de los certificados de depósito a premio que no podrá exceder del 2 por 10.000 del premio mayor (inc 5, art. 55).

Lo que antecede es reproducción casi fiel de la extinguida Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia. Según sus actores, el artículo 1.o produce el milagro de convertirla de instituto de juego en otra bienhechora de ahorro.

Tomemos un programa cualquiera de la lotería Nacional y hagamos cálculos que serán aplicables a cualquier otro programa. Sus efectos serán mayores o menores según sea el importe del premio mayor.

Un sorteo de $ 50.000 m|n. La emisión tiene 26.000 números de los cuales 4.700 tienen premios, y 21.300 carecen de él.

El importe del billete será de $ 10 y su renta producirá como máximo $ 260.000 m|n.

De esta suma se destina para premios el 60 o|o por lo menos, o sean $ 156.000, quedando en la Caja $ 104.000. De estos $ 104.000, se descuenta el 8 o|o o sean $ 20.800 para cumplir el art. 10. Restan $ 83.200.

Deducido de esta suma el 15 o|o de comisión a los vendedores y $ 5.000 para gastos y administración, resta un saldo de $ 39.200 m|n. a repartirse en la forma determinada por el art. 23 y en particular para el fondo de reserva pasarían $ 2.744, o sea el 7 o|o de las utilidades.

Tenemos pues que la Caja de Ahorro destinaría para el pago de los certificados del art. 10 la suma de $ 20.800 (8 o|o de la venta total) y también podría serlo la de $ 2.744 m|n. (7 o|o de las utilidades).

Con esos $ 23.544 m|n. se deberá rescatar el monto de los títulos no premiados cuyo importe ascenderá a $ 213.000 m|n. por jugada.

Ahora bien: si consideramos que los títulos son rescatables al dos y medio por ciento anual y medio por ciento de interés y que los pesos 23.544 producen el 4 o|o de interés capitalizables cada seis meses, a los cuatro años sólo quedaría un saldo de $ 664 más o menos, para pagar la amortización e interés de $ 191.700. En este caso la Municipalidad garante subsidiaria deberá responder por esa suma a los tenedores de títulos y pagaderos en 36 años más.

Si consideramos la situación más favorable o sea que esos $ 23.544 se colocan a interés capitalizable cada "seis meses" y los títulos se abonarán recién a los cuarenta años, tendríamos que la Caja contaría con un capital de $ 115.000 más o menos para responder a pesos 255.600, importe del valor de los certificados no premiados y el ½ o|o de interés anual o sea un déficit por jugada de $ 140.500, que debería sufrirlo la Municipalidad.

Suponiendo cincuenta jugadas de $ 50.000 por año, en los cuarenta representarían 2.000 y la Municipalidad de Santa Fe contraería por ellas obligaciones por un total de $ 383.400.000 m|n. en el primer caso, y en el segundo, de pesos 281.200.000 m|n.

Los cálculos precedentes están basados en la emisión total de certificados a premio y en que todos los no premiados son vertidos en títulos municipales.

Por un lado tendríamos el endeudamiento de la Municipalidad de Santa Fe, que por medio de impuestos sobre los habitantes de la ciudad deberá hacer frente al pago de esos títulos.

Y si se quisiera decir que la depreciación de los mismos llegaría por cualquier medio o circunstancia a hacer tal que los interesados no canjearían los certificados no premiados porque su valor sería irrisorio, sólo quedaría de la Caja de Ahorro la parte de juego prohibida por la Constitución de la provincia, pues el ahorro habría desaparecido.

Entrando en la faz jurídica, considero que no están llenados los requisitos del art. 33 del Código Civil.

En efecto: es requisito esencial que las asociaciones tengan por objeto el bien común. ¿Puede considerarse que lo tiene una persona que hundirá materialmente a otra de existencia necesaria?

Igualmente es necesario que tengan patrimonio propio, y la Caja de Ahorros carece en absoluto de él. La Municipalidad podría proporcionárselo, pero no lo ha hecho. Aunque existiera el llamado fondo de reserva de la extinguida Caja de Sanidad y Beneficencia, debería probarse que estaba libre como capital y no como suma destinada al pago de los billetes premiados de la misma.

Las asociaciones que pretendan ser personas jurídicas **no deben subsistir de asignaciones del Estado**, y la que se crea por la ordenanza 3303 carga sobre el Estado Municipal el pago de los títulos de ahorro.

Además de lo expuesto, es curioso observar una persona que debe vivir por sí y para sí, ser absorbida por la Municipalidad que obtiene el lucro de la misma y carga con sus obligaciones.

La Municipalidad obtendría una pequeña entrada periódica y deberá reembolsar al final de 40 años una gruesa suma de dinero o sus obligaciones por el pago de títulos significarían un negocio ruinoso, superior a sus fuerzas o, en el último de los casos, de la Caja de Ahorro sólo quedaría la parte de juego prohibida expresamente por la Constitución vigente.

De lo expuesto creo surge claramente la improcedencia del pedido de personería jurídica solicitada por la Caja de Ahorro Municipal.

ESCOLARES

La elección de autoridades gremiales

El 15 de abril próximo deberá realizarse la elección de autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y asociaciones departamentales; los preparativos del comicio y los actos subsiguientes estarán a cargo de los Consejos Escolares o de los directores de escuelas en las localidades donde no se hubieran constituído los mencionados organismos.

Les ha sido enviada hoy una circular a los directores de escuelas que se encuentran en dicha situación, en la se les comunica que han sido designados miembros de las mesas receptoras de votos durante los comicios de referencia, designaciones que quedarán sin efecto, una vez constituídos los los Consejos escolares.

Finalmente infórmaseles que el presidente del comicio deberá designar el local de la escuela donde se instalará la mesa receptora de votos y hará conocer esa medida a los vocales y a los directores con suficiente anticipación para que estos lo pongan, a su vez, en conocimiento del personal de sus respectivas dependencias.

Piden una Escuela de Artes y Oficios en Helvecia

A mediodía visitó al gobernador el diputado por el departamento Garay, señor Antonio Degiorgio, quien, acompañado por algunos vecinos de Helvecia, hizo entrega al doctor Molinas de un memorial, por el cual solicitan que se instale en Helvecia una Escuela de Artes y Oficios, contando la población con un edificio que ha donado el doctor Armando Antille.

El doctor Molinas expresó a la comisión que tenía conocimiento de la donación y que pasaría el asunto al ministerio del ramo; agregó que procuraría una resolución favorable a la mayor brevedad, con el fin de que la escuela pudiera funcionar en el curso escolar próximo.

El Consejo Escolar de Alto Verde

Los vecinos del distrito Alto Verde, han entregado ayer al director de Escuelas una nota, firmada por más de cien vecinos, en la cual expresan al mencionado funcionario que consideran legal y bien constituído el Consejo Escolar del distrito, que preside el consejero señor Abdón Guzmán Moyano, y a quien secundan los señores Agustín Sabater y Rufino Abregó.

Solicitan que la Dirección de Escuelas preste su cooperación al referido Consejo Escolar, para el mejor éxito de las funciones que a sus miembros le han sido encomendadas.

Consejo Escolar de Guadalupe

Ha adoptado diversas resoluciones en su última sesión, el Consejo Escolar de Guadalupe; entre las de más interés destácanse las siguientes:

Aceptar la permuta solicitada por la maestra señorita Catalina Murdillas, de la escuela No. 38 de Guadalupe, y la señorita María Antonia Gómez, maestra de la Escuela Avellaneda, perteneciente al Consejo Escolar de la 4a. sección.

—Trasladar a la señora Esmeralda H. de Lossio, maestra de la escuela No. 38 de Guadalupe, a la No. 42, de la misma jurisdicción en reemplazo de la señorita Matilde Piccone, que pasa a la escuela No. 38.

—Autorizar a la señorita A. García, para que preste servicios en carácter ad honórem, como maestra, en la escuela No. 43.

—Pasar a "economías" el importe de doscientos pesos mensuales que corresponden al sueldo que percibía la señora Lola R. de Cutchet, que se ha jubilado como directora de la escuela No. 38.

—Crear el sexto grado en la escuela No. 18, y autorizar a la señorita Amelia Fernández para que se incorpore al personal de la misma.

NOTAS

Una inteligencia heroica

Ha muerto, en Tokio, Juzo Tsubuchi, a la edad de 77 años. ¿Quién fué, qué ha hecho, este hombre, para merecer el honor de que se estremeciera el cable con el fin de anunciar al mundo su muerte? No ha sido un guerrero, ni un político, ni un astro de la literatura creadora, ni un deportista de grandes hazañas, ni un magnate de las especulaciones financieras. La biografía de este japonés casi anónimo puede redactarse en pocas líneas; toda ella cabe en la única hazaña silenciosa de su vida: trabajó 43 años exclusivamente dedicado a la traducción de las obras de Shakespeare.

Hizo esto y algo más en el mismo sentido: Cuando sus discípulos iniciaron una subscripción para fundar un teatro y un museo destinados exclusivamente a Shakespeare y lograron reunir la mitad de las 25.000 libras esterlinas que se necesitaban para realizar el proyecto, Juzo Tsubuchi vendió sus propiedades, inclusive la casa en que vivía, y donó todas sus colecciones de estampas de los grandes maestros, con el fin de completar la suma necesaria. Nada más, pero tampoco nada menos, hizo en su larga vida serena, laboriosa y recatada, el japonés enamorado de Shakespeare.

No sabemos qué piensa el pueblo japonés de este hombre; pero si es cierto que el imperio oriental es un país civilizado, esto es, occidentalizado, moderno, con sus multitudes encantadas por la magia de la técnica, entusiasmadas por las hazañas físicas del deporte y la emoción bélica de las expansiones imperiales, si es cierto que la psicología de aquel pueblo se parece a la de los pueblos más progresistas de Europa y América, entonces podemos asegurar que la muerte de Tsubuchi sólo ha suscitado alguna profunda emoción entre un círculo de gentes que no alcanzará cifras de mucho volúmen. Este género de hazañas no hieren la sensibilidad colectiva. Y se explica: el de la inteligencia es un deporte abstracto, aristocrático. Es una fruición vedada a la multitud; un placer exquisito de carácter individual que sólo perciben quienes pueden comprenderlo. Porque en esto no es posible aplicar aquello de "querer es poder", como si una y otra cosa fuesen términos independientes. Aquí el querer nace del poder, como el zumo de la fruta. Por más que lo quisiese el olmo no daría peras. Sólo se concibe la hipótesis contraria en el clima del milagro, que tampoco pueden respirar todos los pulmones.

¿Para qué indignarse? El anonimato no daña el desarrollo del heroísmo intelectual. Quizás lo necesite.

Hay dos aspectos que considerar en la actitud estupenda del japonés desaparecido. Al artista creador no le pesa medio siglo de producción intelectual, porque el goce de su fecundidad le satisface, y se le hace liviana la vida a medida que va arrancando de sus entrañas los frutos de su inspiración. Pero la tarea del traductor es otra. No es tanto una devota fidelidad a sí mismo como una adhesión a otro espíritu extraño, por donde el acto de sumisión, de humildad y de fidelidad, brinda a la penosa tarea un carácter religioso. Como el del que sirve ante el altar y canta las excelencias del Señor, totalmente entregado a su culto. Tiene su placer este sacrificio, ¿pero cuántos se sienten capaces de realizarlo quemando en ello su vida?

Es menester cierta imaginación para comprender el significado de estas actitudes vitales; es menester que el espíritu se detenga ante esa cifra sobre la cual resbalan rápidos los ojos: 43 años destinados a la traducción de Shakespeare. He aquí una peripecia intelectual de esas que sólo la inteligencia viva valora.

Un japonés ha conquistado para su idioma un mundo. Si hubiese conquistado una isla perdida en el mar, a estas horas tendría un monumento y una fortuna. Y nadie, dentro y fuera de su patria, ignoraría su nombre.

Esta noche se inician las fiestas carnavalescas

Hay en el ambiente mucho entusiasmo, previéndose que los corsos de la noche tendrán brillantes éxitos

EL JUEGO CON AGUA

De hecho se inician esta noche las fiestas de Carnaval en esta ciudad, con los bailes sociales y familiares que se anunciaron, y con la salida de murgas y otros grupos carnavalescos que harán sus primeros desfiles por las calles.

Todo está listo en la avenida Costanera para los corsos oficiales. Los preparativos en el gran paseo del Noreste han sido extraordinarios, con la instalación de hermosísimos quioscos y palcos, colocación de adornos y mascarones y una iluminación nunca superada en fiestas de carnaval en Santa Fe. Se ha trabajado con arte y buen gusto, y se han creado comodidades para la concurrencia. Prometen tener grandes contornos los festejos de la avenida Costanera.

También se realizaron preparativos en la avenida Freyre, aunque con más lentitud y menos elementos. Ayer por la tarde se carecía de material para terminar las instalaciones eléctricas destinadas a la iluminación, pero esta mañana se consiguieron guirnaldas, artefactos y lámparas, y se prosiguieron los trabajos. A última hora, varios vecinos levantaron palcos.

La Subcomisión del barrio Oeste, probablemente considerará en una reunión la actitud de las autoridades municipales, que cedieron personal, materiales y demás elementos con preferencia a la avenida Costanera, para resolver si corresponde cobrar entrada en el corso de la avenida Freyre. Algunos opinan que no se debe cobrar ese derecho.

Salvo estas dificultades, de escasa importancia en el ambiente general, el carnaval se presenta animado. Las fiestas prometen brillante éxito en la ciudad. El entusiasmo es evidente, habiéndose organizado numerosos grupos de máscaras, centros criollos, conjuntos orquestales, comparsas, etc., que además de los corsos de las citadas avenidas, recorrerán las principales calles de la urbe.

El juego con agua

Una de las formas más interesantes de celebrar al Dios de la Alegría, será este año el juego con agua. El decreto reglamentario de la intendencia lo autoriza desde las 14 a las 18 horas, los días 3, 4, 5 y 10 del corriente. Las bombitas, los baldes, tarros y hasta las mangueras se pondrán en funcionamiento mañana. La muchachada espera la hora de mojarse bien...

Ensayo de la iluminación

Esta noche, aproximadamente a las 20 horas, se dispuso el ensayo de la iluminación de la avenida Los Siete Jefes, donde se han colocado alrededor de 21.000 lamparillas. Asisten a la prueba los miembros de la Comisión de Fiestas y funcionarios de la comuna.

Los derechos de entrada

La Comisión de Fiestas de Carnaval nos hace saber, para que lo transmitamos al público, que para entrar en el corso de la avenida Los Siete Jefes ha fijado derechos que deberán pagar los vehículos en general, pero no los peatones. Los ocupantes de automóviles no pagan entrada, sino el automóvil solamente, $ 3. Las personas pueden entrar y salir libremente.

No se podrá mojar a los repartidores de productos alimenticios

Una comisión de la Sociedad de Repartidores de Leche concurrió esta mañana a la Casa Municipal, visitando al señor intendente para solicitarle que se adopten medidas a fin de que no se les moje en las tardes de carnaval, mientras efectúen el reparto del producto a domicilio.

No obstante estar incluída en la reglamentación de las fiestas de carnaval la prohibición de mojar a los lecheros, el intendente dió instrucciones a la Inspección General para que proceda, con la cooperación de la policía, contra las personas que arrojen agua a los repartidores de productos alimenticios.

El río Paraná baja despacio en el Norte

La crecida en Santa Fe

También hoy crecieron 5 ctms. las aguas del río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro marcaba esta mañana 3.67 sobre cero; ayer, 3.62.

Durante más de una semana continuará creciendo el río en Santa Fe, lo cual es inconveniente para los balnearios de Guadalupe, puesto que a causa de la crecida no quedará espacio para el estacionamiento de los vehículos entre la playa y las barrancas.

Este inconveniente se mantendrá pocos días, pues en el Norte las aguas están bajando despacio y antes de mediados del mes se notará el reflujo en Santa Fe.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes 4.68, creció 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.55, bajó 1 ctms.; Ituzaingó 2.52, íd. 2; Posadas 2.96, bajó 4; Puerto Aguirre 18.20, bajó 20 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.6[illegible], creció 4; Bermejo 4.07 metros, creció 1 centímetro.

Junta Central de Elecciones

Insuficiencia de personal

El presidente y el secretario de la Junta, doctores Humberto Gambino y Dionisio Barraguirre, respectivamente, entrevistáronse hoy con el ministro de Gobierno, a quien expusieron la especial situación en que se encuentra el organismo electoral.

De acuerdo con las asignaciones fijadas por el ministerio en el presupuesto para el corriente año, el personal permanente de la Junta ha dejado de ser tal, pues las partidas sólo alcanzan para cuatro meses, y el organismo estará a cargo después, de un oficial mayor y un ordenanza.

El doctor Gambino expresó al ministro, la conveniencia de autorizar a la Junta para mantener dicho personal por un tiempo prudencial más, con el fin de terminar los informes, listas de infractores, etc., de los últimos comicios.

Como en noviembre próximo habrá elecciones, el personal permanecería, de acuerdo con el presupuesto, hasta fin de este mes, y volvería a trabajar en el mes de noviembre, secundado por los supernumerarios, como es de práctica.

El XII Congreso Internacional de Farmacia

Adhesión de la Federación F. Regional Argentina

Se realizará en la ciudad de Bruselas el día 30 de julio, el congreso internacional de farmacéuticos en celebración del centenario de la Sociedad de Farmacias de Amberes.

La Federación Farmacéutica Regional Argentina, ha adherido al congreso, y estará representada en el mismo por los doctores Santiago A. Celsi y Francisco C[illegible]noli, integrantes de la delegación que asistirá al certamen, en nombre de la Sociedad de Farmacia de Buenos Aires, doctores Alfredo J. Bondoni, Angel Bianchi Lischetti, Lucas Defelice, Carlos C[illegible]lli, Pedro C. Echeverry y Antonio Lupo.

El Congreso de Entre Ríos

En el próximo mes de abril se llevará a cabo en Entre Ríos, un congreso farmacéutico, al cual asistirán delegados de todas las provincias. Previamente al Congreso, se realizará en esta capital una reunión preliminar de los delegados de la provincia de Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe.

El nuevo jefe de la Oficina Química Municipal

Después de visitar al intendente municipal en su despacho, el nuevo jefe de la Oficina Química Municipal, doctor Luis R. Gambino, fué puesto esta mañana en posesión de su cargo, por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bento[illegible]llia.

El ex jefe de esa oficina, doctor Mantovani, que renunció por haber sido designado jefe de la oficina Química Nacional, ha dejado aquella repartición municipal organizada para un eficaz contralor de las substancias alimenticias y con un Código Bromatológico que es el fruto de una larga, inteligente y constante labor.

CUESTIONES OBRERAS

Se hallan en Santa Fe, el presidente y el vice-presidente de La Fraternidad

Han llegado de la Capital Federal el presidente y el vice-presidente de la Asociación de Foguistas y Maquinistas de Locomotoras "La Fraternidad", Sres. Di Salvo y Rodríguez, respectivamente, para realizar gestiones tendientes a solucionar el entredicho producido entre la seccional de esa entidad y la Unión Ferroviaria, sección Puerto de Santa Fe.

Dichos miembros de la Comisión Directiva, concurrieron esta mañana al local de la Administración del Puerto, a saludar a los miembros del Directorio, señores Angel Bonazzola, Celestino Bossi y Carlos T. Bianchi.

Mañana serán obsequiados con un almuerzo en la casa Rampazo Hnos., sita en Guadalupe, por la Sección Puerto de La Fraternidad.

En cuanto a las gestiones para establecer las buenas relaciones entre esa sección y la Unión Ferroviaria, se realizan ante las comisiones de ambas entidades.



Cuando iba a trasponer la vía lo embistió una locomotora

En la playa de maniobras del F. C. C. N. A., sucedió anoche un accidente a raíz del cual resultó lesionado Alejandro Melgarejo, argentino de 17 años, con domicilio en Avellaneda 3551. Según la seccional 5a., el menor transitaba a las 21 horas por la playa cuando al llegar a la altura de calle Pedro Centeno trató de trasponer la vía que vá al transbordo en la que se hallaba estacionada una locomotora la que miraba hacia el norte y dió marcha atrás en ese mismo momento. Debido a ello derribó á Melgarejo quién cayó a un costado de la vía. El menor fué conducido a la sala de auxilios de Barrio Candioti; presenta heridas en la cabeza, las que son de carácter leve. Se instruye sumario.

Denunció un percance que le sucedió el día 27 del mes ppdo.

Enrique Buarié, de 15 años, que habita en Alsina entre Delgado y Padilla, se presentó a la seccional 3a. siendo las 8.25 horas y expuso que, el día 27 del ppdo. mes en circunstancias que transitaba por calle Alberdi al enfrentar la finca señalada con el número 3587, fué mordido por un perro en la pierna derecha. Buarié dice que fué atendido en la Asistencia Pública. Se hacen diligencias.

Resultó herida de gravedad en un accidente de tráfico

Minutos después de las 20 horas Beatriz Varela, niña de 8 años de edad, resultó gravemente herida en un accidente de tráfico. La criatura en calle Salvador del Carril y Sarmiento, quiso atravesar la calle, distraída, sin tener en cuenta que por la primera arteria circulaba el camión chapa 4007, guiado por Pablo S. Córdoba, quien se domicilia en Crespo 3224.

Posiblemente y debido a la obscuridad que existe en el paraje, ni la criatura se apercibió del riesgo que corría ni el piloto vió a la pequeña hasta encontrarse a escasos mimetros de ella. Es así que Córdoba, para no embestirla, hizo un esfuerzo desesperado "clavando" los frenos, lo que casi motivó el vuelco del camión. Debido a la maniobra el vehículo coleó y con la parte trasera golpeó a la criatura, derribándola al suelo. Conducida con la urgencia que el caso demandaba, en el mismo vehículo, al consultorio central de la Asistencia Pública, informaron que presentaba heridas graves por lo cual fué después trasladada al Hospital de Caridad. Más tarde el conductor del vehículo se presentó a la comisaría de Kilómetro 2 y constituyéndose en detención dió cuenta del accidente sucedido.

Un error que puede costar 180 pesos

El señor Martín León González, que domiciliase en 9 de Julio 3478, se presentó anoche a las 22 horas, a la oficina de guardia de la sección tercera reclamando el secuestro de una valija de su propiedad. Agregó que había tomado en la ciudad de Rosario un ómnibus y al llegar a ésta y reclamarle al guarda la maleta que le había entregado, éste le devolvió una que no era la suya. A juicio del guarda la valija que reclama González se la llevó un pasajero que descendió en Arocena. Según el damnificado en su valija había ropas y objetos por valor de 180 pesos. Se hacen diligencias.

Tres hurtos fueron cometidos anoche en Barrio Oser

Según las autoridades de la comisaría de Barrio Oser, ayer, a poco de anochecido, sujetos desconocidos perpetraron tres hurtos en fincas del distrito. A las 19 y 30 horas y entraron en la casa de calle Pedro Centeno 2867, y le hurtaron a José Oscar Otero, un reloj de níquel, una cigarrera, y algunos objetos por una suma que se acerca a los sesenta pesos. También los visitantes llegaron hasta el dormitorio de Alberto Calnelli, que vive en la misma finca, y substrajeron un traje, un reloj de oro y cadena del mismo metal. Calnelli estima en 200 pesos aproximadamente lo que se han llevado.

La tercera víctima es Bernardino Cavaglieri, domiciliado en 1o. de Mayo 3635. A las 20 y 30 horas expuso que en un descuido habían entrado a la habitación personas que desconoce, las que se llevaron 45 pesos en efectivo que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón. En el esclarecimiento de estos hechos trabaja personal de Investigaciones.

Detenido bajo proceso falleció en el hospital de Rafaela

RAFAELA, 2. — En el Hospital de Caridad de esta ciudad ha fallecido Rómulo Martínez, quien se hallaba en curación y bajo proceso, a disposición del juez de instrucción Dr. Juan J. Aldao. Martínez, que había sido remitido desde esa Capital el día 8 del mes pasado, estaba inculpado de un robo perpetrado en San Justo hecho que se relaciona con otro cometido en San Cristóbal. De la novedad tiene ya conocimiento el magistrado que entiende en la causa.

Siete accidentes de tráfico

Durante las últimas 24 horas transcurridas se originaron en el radio urbano del municipio siete accidentes de tráfico. A excepción del sucedido en jurisdicción de la primera, del cual damos cuenta en sitio aparte, en los restantes no hubo consecuencias mayores que lamentar. Los seis encuentros restantes sucedieron en jurisdicción de la segunda, tres y los otros en la tercera.

Han causado daños en una finca deshabitada

Anoche, a las 19.40 horas, el señor Adolfo Paviotti, domiciliado en San Jerónimo entre 25 y 26 Sin Nombre, expuso en la seccional 6a. de policía que ha sido víctima de un daño intencional ignorando quién o quienes pueden ser autores del hecho. El denunciante tiene una propiedad en calle Urquiza 2707 parte de cuya tapia la han desmoronado. Además, le han substraído 20 metros de caño de plomo de las instalaciones de agua, dos metros de caño de dos pulgadas y dos canillas. La circunstancia de encontrarse deshabitada la propiedad ha facilitado la tarea de los malhechores.

El denunciante se encuentra damnificado en la suma de 120 pesos. Se hacen diligencias con intervención de Investigaciones.

En una vivienda de distrito Ataliva encontraron a un hombre muerto

RAFAELA, 2. — La policía de distrito Ataliva ha informado al juzgado de instrucción que, en una vivienda humilde de las afueras del pueblo, fué encontrado sin vida un hombre cuya identidad se conoció algunas horas después.

Solicitados los servicios de un médico examinó el cadáver de Stéfano Desani, de 70 años, que así se llamaba el infortunado, e informó que había dejado de existir a consecuencias de un ataque cardíaco. En los primeros momentos se creyó en la posibilidad de un hecho delictuoso presunciones que desechó el informe del facultativo.

TRIBUNALES

DEFENSORIA DE VERA

En su reunión de la fecha las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial han elevado a la Suprema Corte de Justicia la terna para el nombramiento de Defensor de Pobres e Incapaces de los juzgados seccionales de Vera, vacante por fallecimiento del doctor José H. Garcilla. La terna es la siguiente: Dres. Hernán Ignacio Echagüe, Francisco Leopoldo Gallo y Miguel A. Yáñez.

LISTA DE REMATADORES (LEY 2367)

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en su acuerdo de la fecha, confeccionó la lista de rematadores (ley 2367), resolviendo: Que los que tengan vencidas sus fianzas o hayan pagado solamente un semestre de patente, deberán prestar la fianza y pagar el otro semestre antes del día 12 del corriente mes, en cuya fecha serán eliminados de la lista los que no hubieran cumplido.

COBRO DE SEGUROS

En el juicio que sigue Domingo Lupi contra la Compañía de Seguros La Primera, cobro de pesos, por concepto de seguros, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado. Confirma la sentencia apelada que rechaza la acción entablada por improbada con costas. Establece la Cámara que el actor no ha justificado cómo y cuándo se produjo la lesión, que atribuye a un accidente de trabajo, pues los informes nada dicen al respecto. Siendo así jamás puede darse una indemnización, fundados en la ley 9688, desde que ésta presupone siempre la demostración clara, de que la incapacidad proviene del trabajo realizado o a consecuencia del mismo en las condiciones previstas en el artículo 1o. de dicha ley.

Cuando descendía de un automóvil lo embistió otro que fugó

En la esquina de San Martín y Buenos Aires sucedió ayer un accidente del que resultó víctima el señor Pedro Franco, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en Mendoza y Juan Díaz de Solís.

El citado Franco descendía de un automóvil en el punto arriba indicado cuando fué embestido por otro que pasaba por el sitio y cuyo conductor, lejos de detener la marcha aceleró. La víctima del accidente fué conducida al consultorio de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la pierna izquierda las que son de gravedad. Debido a ello fué después trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en curación. La seccional primera de policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con la identidad del vehículo prófugo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el juicio que sigue Francisco Amparo Lactosa contra Luis De Ridder Ltda., accidente del trabajo, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado. Revoca la sentencia apelada, condenando a la razón social demandada a pagar al actor en el término de 10 días, la suma de $ 3.312, con costas a la demandada. Establece el tribunal que en autos se ha traído la prueba por la demandada que el actor fué curado por el accidente que sufriera, pero no en la forma debida, y de las constancias surge el derecho del actor, no habiendo condena con intereses por no haber suma liquidada.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En el proceso contra Jaime Abramoff para resolver la apelación contra el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Romero, confirmó el auto apelado. Declara que el caso no encuadra en el artículo 482 del C. P. en lo Criminal. En disidencia votó el vocal Dr. Giménez.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la dió por terminada y ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del menor Carlos Alberto Troncoso, oficiándose.

EJECUCION HIPOTECARIA

En la ejecución de hipoteca que sigue Antonio Rotgen contra Julio Florentino Pietranera y otros, ha dictado auto el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación. Manda citar y emplazar a los deudores para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de ser sacado a remate el bien hipotecado tres días después, si así no lo hiciere.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Navarro contra Urbana Suárez y Sofía Suárez de Scattolini, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, secretaría Esquivel, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 350 los honorarios del doctor Alvaro González.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud del doctor Rodolfo Borzone.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Daniel Alonso Criado contra María I. de Luder, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, cita y emplaza al demandado para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado tres días después.

—En la acción ejecutiva seguida por Darío Salva contra Juan Leonidas Leguizamón, por la secretaría Esquivel, se cita y emplaza al demandado para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero José Gallo Piran, si así no lo hiciere.

APREMIO

En el juicio de apremio seguido por José G. Ghio contra Luis Manteca, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto. Tiene por allanado al demandado y acepta la dación en pago, oficiándose para el levantamiento del embargo.

NOMBRAMIENTO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, nombró tutor de la menor Italia Yolanda Lavo al propuesto Francisco Humberto Lavo, con las facultades de ley.

EXCEPCIONES FALTA DE ACCION Y PERSONERIA

En el juicio ejecutivo seguido por Dickheroff y Widman contra Amalia Pujato, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la primera sección de esta capital que rechaza las excepciones de falta de acción y personería, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, confirma la sentencia apelada con costas. En 20 pesos regula los honorarios del doctor Bayer y en 10 pesos los del procurador Ferraris.

El juez llega a la conclusión de que los fundamentos aducidos para oponer las excepciones de falta de acción y de personería en el apoderado de la demandante y de inhabilidad de título, han sido desechadas por el juez repetidas veces. Y que, la excepción denominada de compensación, es en realidad de pago, no habiéndola probado debidamente. Los documentos en los cuales la funda no han sido reconocidos carecen, por tanto, de valor en juicio, (artículo 235 del Código Civil).

ENTREGA DE HIJOS

En el juicio que sigue Francisco Rivero contra María E. Zapico de Rivero, entrega de hijos, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira.

Resuelve: 1o. Acordar la tenencia del hijo Oscar Santos al padre y de la hija Otilia María, a la madre, sin perjuicio de reglamentar la forma y oportunidades en que los hijos visitarán a los padres.

Intimar a la demandada para que en el término de tres días haga entrega del hijo varón.

El juez estudia la cuestión planteada por las partes para establecer que, dada las circunstancias de este litigio en que sólo pareciera que una incompatible y estéril incomprensión les impide a los actores vivir en común junto a los hijos que cada uno reclama, es prudente entregar el hijo varón al padre y la hija mujer a la madre.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christensen clausuró los siguientes sumarios: Ramón Hernández, homicidio; Juan Agustín Alassia, hurtos reiterados; Ovidio Martín Negro, hurto; Simón Ramallo, lesiones; Pedro Gobildo, lesiones; Gerardo Alegre, lesiones; Ireneo Morales, José María Nieto, lesiones y agresión respectivamente.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Abraham Dellnay (procesamiento) por el delito de lesiones por imprudencia; Francisco Santiago Casal, violación de domicilio; Humberto Millera Ferreira, usurpación, artículo 181 inciso 1o., C. Penal; Loreto Ayala, Francisco Ayala, Antonio Ramírez, Bautista Zalazar, Celestino Leguizamón, por hurto de ganado reiterados (artículo 163 inciso 1o. y 55 C. Penal).

SOBRESEIMIENTO

El mismo juez y secretaría dictó sobreseimiento a favor de Blanca Lozano de Rabecchi, corrupción.

EXCARCELACION

El juez doctor Palamedi, secretaría Christensen decretó la libertad de José Ignacio Mansilla, Manuel Lavandera, José Lavandera, Gabriel Gerardi, Alejo Gómez, Emilio Elshuer, Jenaro Vega, Cotina Sebastiana Luque, todos bajo fianza; Roque Aquino y Anastasio Ayala sin perjuicio.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra José Sinforiano Fernández, lesiones; José Antoniani, lesiones; Carlos Bandi Carreras, lesiones.

El comercio en la ciudad y campaña

Calificación de quiebra

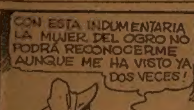
En la quiebra de Adelaida Musante de Valentini, dictó resolución el juez en lo civil y comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel.

Califica de fraudulenta la quiebra de la señora Adelaida Musante de Valentini. Ordena la inmediata detención de la nombrada, así como de sus cómplices D. Zenón Valentini y Victorino Reyero, a quienes se pondrá a disposición del señor juez de instrucción en turno, al que deberán remitirse las actuaciones. Establece el juez que la quiebra fraudulenta ha quedado demostrada con el informe del síndico contador y con las actuaciones levantadas, las que en ninguna forma han sido desvirtuadas por la fallida, quien se ha concretado a traer a estas actuaciones la prueba de actos realizados por ellos y del concepto que su actuación merece a ciertos comerciantes y personas, pero que de modo alguno justifican la omisión tenida respecto a la contabilidad y mucho menos la realización de todas las maniobras tendientes a salvar en su provecho parte del activo de su negocio. Aparte de ello, agrega, la fallida no cumplió con la obligación que le impone el artículo 55 de la ley, de denunciar su efectiva cesación de pagos y de peticionar su propia quiebra, falta ésta que el juzgado debe forzosamente tener en cuenta para calificar la conducta de la fallida, conforme a la norma del inciso 1o. del artículo 174 de la ley de quiebras.

Por último resultan indicios de connivencia fraudulenta entre la fallida y su esposo y el señor Victorino Reyero a quienes también alcanzan las sanciones penales.

Serie de Wheeler. JUAN Y LAS AVICHUELAS. EPISODIO 15

DISFRAZADO DE DESHOLLINADOR JUANILLO VOLVIÓ A SUBIR SU TALLO DE AVICHUELAS.



ERA YA DE NOCHE CUANDO JUANILLO LLEGÓ AL CASTILLO.

JUAN TOCÓ A LA PUERTA Y PIDIÓ ALBERGUE Y COMIDA.

NO! NO! LARGO DE AQUÍ!

NO TE DEJARÉ PASAR, PORQUE YA ME HA SUCEDIDO CON DOS CHIQUILLOS QUE ALIMENTÉ AQUÍ, QUE RESULTARON RATEROS: EL UNO SE ROBÓ LA GALLINA QUE PONÍA HUEVOS DE ORO Y EL OTRO DOS SACOS DE DINERO.

PERO JUANILLO LE INSPIRÓ TANTA LÁSTIMA A LA BONDADOSA MUJER QUE AL FIN ACABÓ POR CONVENCERLA.

BUENO - ENTRA, PERO TENDRÁS QUE DARTE PRISA PORQUE MI MARIDO YA NO TARDA EN LLEGAR.

JUANILLO CORRE OTRA AVENTURA EN EL PRÓXIMO EPISODIO

VERA

Ecos de la recepción al Ilustrísimo Obispo de Corrientes

Discurso del doctor Gustavo Doldán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 2. — Por considerar oportuno, damos al público de Vera el texto del discurso del doctor Doldán en su bienvenida a Mons. Vicentín.

Dice así:

Excmo. Sr. Obispo de Corrientes: En nombre de la Comisión de Homenaje y en nombre de los católicos de Vera, tócame daros el saludo de bienvenida y al hacerlo, con íntima satisfacción, saludo en vos al amigo leal y sincero, al sacerdote digno y ejemplar, al ciudadano amante del progreso de su patria y al nuevo, sabio y prudente obispo de la Iglesia Romana.

Excmo. Sr.: Llegáis a esta parroquia a la que consagrásteis las mejores energías de tus años juveniles, para darle el adiós de despedida, y tus antiguos feligreses, a los que tanto amáis y los que tantos os aman se reunen en este acto para expresaros su agradecimiento y para deciros que si es grande su dolor ante vuestro alejamiento, es más grande su alegría al veros investido de la altísima dignidad episcopal, no por obra de los hombres sino por voluntad de la Divina Providencia, para bien de nuestra República, para provecho de la sociedad y para honor y gloria de la Santa Iglesia.

Apóstol verdadero de Cristo, gustásteis siempre hacer el bien por el bien mismo, sin buscar jamás el aplauso ni las alabanzas, antes por el contrario, alejándoos de ellas para no escuchar sino la severa voz de la conciencia. Temo por ello que mis pobres palabras puedan herir tu sencillo corazon de humilde sacerdote; pero, Excelentísimo señor, ha llegado la hora de la justicia en que el pueblo de Vera entre vítores y aplausos viene hasta vos, para deciros cuánto os debe y cuánta es su gratitud y yo debo interpretar esos nobles sentimientos donde, según la frase del Señor, "Al César lo que es del César".

Excmo. Sr.: Para los que desconozcan tu obra y al contemplar desde lejos este hermoso espectáculo se pregunten, qué habéis hecho para conquistar la simpatía y la admiración de todo un pueblo, voy a recordar un pasaje del Evangelio, pasaje sublime que habla de la grandeza del cristianismo y en el cual está la explicación de este elocuente homenaje popular.

Predicaba un día Jesucristo su doctrina cuando se le acercó uno de sus admiradores y le dijo: — "Maestro, ¿cuál es el primer mandamiento? — "Amad a Dios y servidle", contestó el Señor.

"¿Y el segundo?" — El segundo, agregó, es semejante al primero. "Amad a vuestros prójimos y servidles". Toda la ley está contenida en esos amores. Amad a Dios y amad a vuestros hermanos es la frase que compendia la grandeza del cristianismo y es la frase que justifica el homenaje que os tributamos, Excmo. Señor, pues toda tu vida y toda tu acción están consagradas a esos dos grandes amores.

El amor a Dios y el amor al prójimo te dió fuerzas suficientes para levantar este hermoso templo que cual nueva escala de Jacob conduce las almas al cielo y bajo cuyas bóvedas resuena la palabra inspirada de los sacerdotes de Cristo llamando a los hombres a la paz, a la caridad y a la concordia.

Por amor a Dios y por amor al prójimo practicastéis sin tasa ni medida la caridad cristiana, compartiendo el pan con los desheredados, exponiendo la salud junto al lecho de los enfermos, consolando a los moribundos, alentando a los humildes, propiciando y realizando obras de bien público, consagrándoos al servicio de la parroquia y de sus feligreses y sobre todo predicando la verdad con la palabra cálida y elocuente y con el ejemplo de una vida austera y sacrificada.

Inspirado en todo momento en el amor a Dios y a sus semejantes y con clara visión del porvenir de este pueblo, hicistéis tuyas las iniciativas de dos celosos sacerdotes, los padres José María Sanz que descansa ya en la paz del Señor, y Venancio Cruz, que pone con su presencia una nota simpática a este acto, quienes comprendiendo la necesidad de formar generaciones cristianas echaron los cimientos de dos instituciones culturales, los Colegios San Juan Bautista e Inmaculada Concepción.

Sin descuidar tu ministerio pastoral te dedicásteis con todo empeño a levantar los muros de este colegio, en cuyas aulas el hombre del mañana ilustra su inteligencia y la vivifica con la divina sabia evangélica; como los de aquel otro en que maestras virtuosas cultivan el corazón de la mujer y preparan madres cristianas templando las fibras sensibles del alma femenina.

Esos dos colegios que dirigidos por profesores conscientes de su responsabilidad, van sembrando la buena semilla en millares de almas proclamarán por siempre la grandeza de tu fecunda obra apostólica.

Ningún lugar, pues, más apropiado para rendir este homenaje que éste, donde la fe, simbolizada por el templo, se entrelaza en íntimo abrazo con la ciencia, encarnada en las aulas del colegio, para demostrar una vez más que la fe no sólo está reñida con la ciencia sino que por el contrario la fe intrépida de los cristianos de tu temple es capaz de levantar escuelas, colegios y universidades.

Excmo. señor: Tu misión ha terminado en esta parroquia. Como párroco y como vicario general de la Diócesis después, mucho hicisteis y es mucho lo que aun podíais hacer por ella, pero el Señor, que conoce hasta los más íntimos sentimientos del corazón humano os llama para destinos mayores. Idos, pues, seguro de que tu paternal figura se agrandará con la distancia en el recuerdo y en la veneración de tus amigos, ya que para los hermanos en la fe no hay distancias, ni es posible poner barreras al vínculo afectivo que une a un padre con sus hijos. Pero quiero que al iros llevéis una promesa, que es la promesa de los católicos de Vera y en especial la de su querido párroco: Que os vayáis tranquilo; que el ejemplo de tu vida, de tu acción, de tus enseñanzas y de tus obras será seguido; que tu Colegio, tu querido Colegio, seguirá siempre por la senda del progreso en que vos lo encaminásteis, que el templo se alzará cada vez más grande y más hermoso; y que la Acción Católica que con tanto acierto como cariño dirigistéis desde la Junta Arquidiocesana, constituirá en esta Parroquia un baluarte inexpugnable para los enemigos de Dios y de la Patria.

Mons. Vicentín: Cuando las campanas de los colegios San Juan Bautista e Inmaculada Concepción llaman a sus alumnos y los patios se inunden de almas inocentes que revoloteando cual bandada de palomas llenen los aires de alegría y de promisoras esperanzas el porvenir, en los labios de los maestros y maestras, de los alumnos y alumnas, y de los padres y madres habrá una palabra de gratitud; de inmensa gratitud hacia vos; y cuando al caer la tarde el majestuoso tañir de las campanas del templo anuncie el Angelus y la voz del bronce se extienda por el espacio con su mensaje de paz y de amor, desde este pedazo de suelo argentino subirá hasta el trono del Altísimo esta plegaria: "Que el Señor ilumine y bendiga al Excmo. Señor Obispo de Corrientes y lo asista con su Divina Providencia".

He dicho.

Otros oradores—

Ofreciendo el anillo episcopal que regalaba a Monseñor el pueblo, habló luego el señor J. J. Hervás Ibáñez en una breve pero elocuente alocución. A la noche, el homenaje del banquete en el hotel Galileo, fué ofrecido por el doctor José María Puig Ramos.

REGLAMENTAACION DEL CARNAVAL

JOBSON (Vera), 2. — A objeto de que se lleven a cabo normalmente las fiestas de Carnaval, la Comisión de Fomento ha dado a conocer la siguiente reglamentación cuyo texto debe ser ampliamente difundido:

Dice así:

Art. 1o.—Durante las próximas fiestas de Carnaval, se permitirá el juego con agua, con bombitas de goma o papel y pomos desde las 14 horas hasta las 18, los días 2, 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo.

Art. 2.o — Queda estrictamente prohibido: Utilizar ninguna clase de explosivos, el uso de micalina, papel picado, veratina, pica-pica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva; arrojar agua a las comparsas, disfrazados, médicos, sacerdotes, militares, empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente; todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a las órdenes religiosas, militares o policiales y a la maternidad, etc., y el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque lo requiera el disfraz adoptado.

Art. 3o. — El corso se realizará los días 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 de marzo próximo desde las 21 hasta las 24 horas, por la calle San Martín desde Córdoba a 25 de Mayo.

Art. 4o.—El acceso y salida de los vehículos al corso se efectuará por las calles Córdoba y 25 de Mayo, quedando absolutamente prohibida la entrada y salida por las demás calles, salvo caso de fuerza mayor.

Art. 5o.—No se permitirá la entrada al corso, de carros que no estén correctamente adornados y aquellos que por su naturaleza ofendan a la moral pública o los que a juicio de la Comisión no están en condiciones.

Art. 6o. — Los permisos de disfraz deberán solicitar en la Comisión de Fomento, previo pago de $ 0.50 m|n cada uno.

Art. 7o.—El principio y final del corso será anunciado con un disparo de bomba.

Art. 8o. — Los contraventores a las presentes disposiciones serán penados por la primera vez con una multa de diez pesos m|n y la reincidencia con multa de diez a cincuenta pesos según la gravedad. — Jobson (Vera), 1935. — Segundo M. Alasia, presidente — Luis F. Armando, secretario".

COLMENA

Apertura de clases—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la Escuela Nacional No. 120 que dirige el conocido educacionista, señor Julio Victor Navarro, se dió a conocer a los padres o tutores que la inscipción de alumnos de 6 a 14 años de edad, se llevará a cabo el día 1o. de marzo. Debiendo dictarse las clases a partir del día lunes 11 de marzo.

Carnaval—

A iniciativa de varios vecinos, se llevarán a cabo las fiestas de carnaval en esta localidad. A tal efecto, una comisión se encarga de arbitrar los fondos necesarios para sufragar los gastos que demande las próximas carnestolendas. Existe entusiasmo inusitado por parte de los iniciadores y se descuenta el éxito en las fiestas de Momo.

Lluvia y calor—

A pesar de haber llovido unos treinta milímetros, más o menos, dejando los pasos lodosos e intransitables, reina a la fecha, un tiempo sofocante. El tiempo está inestable y no es difícil prever nuevas precipitaciones. La lluvia caída ha favorecido los campos de pastoreo.

Centro Recreativo Ferroviario de Intiyaco—

Circula en este pueblo la siguiente invitación: "En nombre de la C. D. tenemos el honor de invitar a Vd. y familia al baile que se efectuará el día 2 de marzo en los salones de La Forestal a las 21 horas.

Esperando vernos honrados con vuestra presencia, saludan a Vd. muy atte. — Carlos Carcuzzi, presidente. — Francisco Acosta, secretario".

Raid del nadador P. Candioti—

Vivo interés despertó en este pueblo el gran raid de natación llevado a cabo por nuestro campeón mundial, Pedro Candioti.

Es pues una hazaña magnífica, difícil de superarla. Es creencia general que no habrá ningún nadador que pueda nadar más de ochenta horas como lo hizo nuestro campeón, a quien aplaudimos y admiramos.

Aclaración—

Se dió a conocer a las personas interesadas que el señor Julio Victor Navarro, vecino de este pueblo y director de la Escuela Nacional, no tiene nada que ver con el periódico de ideas socialistas, intitulado "Criterio" que ve la luz en Vera.

Demostración al Dr. Curi—

En la demostración ofrecida al Dr. Emilio Curi por el Sr. Yalil Elías Hayes; estuvieron presentes además de los nombrados, los señores: Elía Curi, Pilar Romero, Pedro Cecchini, Octavio Cecchini, Carmelino Cardozo, Julio Victor Navarro, Alfredo Asef, Antonio Asef, Juan Sarquiz, Guillermo Lazari, Alberto Luna, Gregorio Luna, Mariano Márquez, Cecilio Luna, Raúl Cardoso y G. Tufi.

El Dr. Curi, que fué muy homenajeado en este pueblo, se ausentó a la fecha, con destino a la Capital Federal, donde se halla radicado.

Carreras de caballos en Colonia Silva

EL LITORAL ha señalado en otras oportunidades la licencia que otorgan algunas autoridades del interior de la provincia en lo que respecta a la violación de las leyes que prohiben el juego de azar. He aquí un hecho concreto: Para mañana está programada una carrera de caballos en la localidad de Colonia Silva (Kilómetro 140), jurisdicción del departamento San Justo; la concertación de la disputa, el premio para el ganador y la distancia a correr, como así el lugar, es cosa de que está bien enterada la pequeña población del pueblo de referencia, porque con la complacencia de la autoridad policial no falta la réclame, para la mayor asistencia posible de público y que abunden las apuestas.

RAFAELA

La situación de los jueces legos de la campaña

UNA SUGESTION EN BASE A PREMIOSAS NECESIDADES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 2. — Los jueces legos que administran justicia en la campaña, además de percibir los ínfimos beneficios que les reportarían sus precarios sueldos y de sufrir atraso en el pago de los mismos, como actualmente acontece, (se les adeuda noviembre, diciembre de 1934 y enero y febrero de este año), hállanse, de cierta manera en desventajosa situación y hasta injusta, si extremáramos el concepto.

Volvemos a repetir que se les adeuda cuatro meses. Bien, todos los fines de mes deben los jueces pagar a la Receptoría de Rentas respectiva lo que, en concepto de estampillas, hubieren percibido.

Sucede a veces que a esos funcionarios, como en al ocasión presente, se les adeuda en concepto de sueldos sumas que oscilan entre quinientos a seiscientos pesos, constreñidos entonces, para satisfacer sus necesidades, a servirse, quizás, de esos fondos que responden al valor de las estampillas del mes, y que les coloca, luego, en trances difíciles para las denominadas "rendiciones de cuentas" en la Receptoría.

Allí está la cuestión: el humilde juez de campaña debe abonar puntualmente una "suma", que bien vendría a satisfacerle premiosas necesidades económicas, y debe abonársela, es contradictorio desde luego, a quien le adeuda una cantidad aun mayor.

Es tan claro, tan fácil el problema y la necesidad tan sentida que sorprende en realidad como nunca llegan a la perspicacia de nuestros legisladores.

Sugerimos, entonces, lo menesteroso de una ley que humanice la situación de esos jueces, permitiéndoles en esas sus "rendiciones de cuentas" se descuenten, reteniéndose lo que han ganado en el ejercicio de sus funciones. Añadamos que los jueces legos deben tener permanentemente una fianza de tres mil pesos, y el cuadro, sino completo, no necesitará, por lo menos, más esfuerzos para mostrársenos dentro ya de dolorosas magnitudes.

El homenaje a Strubbia

RAFAELA, 2. — El jueves llevóse a cabo, en el Cementerio Municipal, el homenaje a Bernardo J. Strubbia con motivo de haberse cumplido el quinto aniversario de su fallecimiento. Numerosos amigos y correligionarios concurrieron al sencillo aunque elocuente acto recordatorio.

Bernardo J. Strubbia había nacido en San Martín de las Escobas el 18 de febrero de 1893, y luego de ocupar cargos públicos de importancia representando a la U. C. R., de la que era activo dirigente, perdió la vida, pocas horas después de las trágicas circunstancias conocidas, el día 20 de febrero de 1930.

Ocupó la Jefatura de Policía de Castellanos el año 1928 y su desempeño dió margen, siempre, al comentario favorable.

SOCIALES

Compromisos

RAFAELA, 2. — El jueves 28 se efectuó el compromiso matrimonial de la señorita Anita M. Hugentobler, de la sociedad rafaelina, con el joven Kurt Meyer, de Rosario. Se festejó el acontecimiento con una reunión íntima, realizada en el domicilio de la novia.

—La realización del compromiso de la señorita Teresita Chiapero de esta ciudad, y el señor Felipe Alvarez, de la Capital Federal, originó una fiesta que tuvo caracteres de mucha alegría.

—El día 9 del corriente tendrá lugar el compromiso de la señorita Alicia Casarín con el joven Francisco Vulpetti. Tal motivo ha de originar, sin duda, que numerosas felicitaciones lleguen a los futuros comprometidos.

Matrimoniales

RAFAELA, 2. — Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar la realización del enlace de la señorita Juanita Accastello con el joven Eduardo P. López Giménez. Luego de los actos, civil y religioso, la feliz pareja emprendió viaje a Salta, donde fijarán su residencia.

—La consagración de los esponsales de la señorita Rosa Bessone con el señor Ramón Cardoso, figuras simpáticas de nuestra sociedad, dió margen a un acto que revistió proyecciones de verdadero brillo.

—En el día de hoy, sábado, será bendecido en nuestra iglesia parroquial el enlace de la señorita Iris Palmieri con el señor Francisco Calviño. En el acto civil, testificaron las actas, por parte de la novia, el señor Martín Arnoldi, y por parte del novio, el señor Manuel Calviño. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Carmen Vda. de Calviño y el señor Ignacio Palmieri.

Bailes

RAFAELA, 2. — Del cine Avenida nos llega la siguiente invitación: "La dirección del cine-teatro Avenida tiene sumo agrado de invitar a usted y familia a los grandes bailes de disfraz y fantasía que se realizarán en los días sábados 2, domingo 3, lunes 4, martes 5, sábado 9 y domingo 10 de marzo, en la elegante y espléndida sala del cine, que ha sido magníficamente decorada para tal fin, y que ha de llamar justamente su atención. Además es grato comunicarle que se llevarán a cabo concursos de máscaras y fantasías, con premios de valor. Esperando, etc., etc.".

—Entre los asociados del Club Social circula esta invitación: "La C. D. de este Club se complace en invitar a usted y familia al baile oficial de disfraz y fantasía que se efectuará, en los salones de la institución, el 3 de marzo próximo a las 22 horas. En espera de su grata presencia saludamos a usted muy atentamente.

Viajeros

RAFAELA, 2. — El doctor Luis Constancio Rabbi, a Santa Fe.

—El señor José Salera, a y de Ataliva.

El señor Luis Panigatti, su esposa doña Ida Fiori de Panigatti y sus hijos René y Beta conjuntamente con la señorita Olga Laura Panigatti, a Mar Chiquita.

—El señor Tomás Peiretti, de Clucellas.

—El señor José Marconetti, a Valparaíso (Chile).

—La señora Dina Ghisoni de Jerez, su hijita Isabel y la señorita Carmen Riera Curto, a Santa Fe.

Enfermos

RAFAELA, 2. — Ha sido operada con éxito la señorita Rosita Rocchia, en el Sanatorio San Roque.

—Restablecida la señora Francisca B. de Perino.

DEPORTIVAS

El homenaje que se le prepara a Pedro A. Candioti

RAFAELA, 2. — La comisión directiva pro-homenaje a Pedro A. Candioti, continúa trabajando activamente en procura del feliz éxito de las muchas gestiones encaminadas. En la reunión del jueves se eligió una comisión compuesta por los ciudadanos Victor García Puentes, Andrés Gutiérrez y Arístides Croce, con el fin de entrevistarse con Candioti, en cuanto llegue a Santa Fe y convenir la fecha de su venida a ésta.

La colecta ha comenzado a funcionar ayer y los resultados, se nos informó anoche, siguen respondiendo al entusiasmo de todos los momentos.

Sobre la carrera ciclista del domingo 3

RAFAELA, 2. — Es con dolor que observamos la forma con que se aproxima la fecha de esta competición ciclista, sin que sus organizadores hayan sabido darle a la misma el carácter que tiene, de prueba importante. La prensa local, salvo una excepción, no se ha preocupado de la misma y, en realidad, es a la institución organizadora a la que se le tiene que culpar de ello, toda vez que la consecución de un dato respecto de la prueba equivale a algo así como un imposible.

Club Atlético Rafaela

RAFAELA, 2. — Tampoco pudo anoche, elegir su comisión directiva el Club Atlético Rafaela, en virtud a la no formalización de listas. Se aplazó la elección para el día 12.

En cuanto al profesionalismo se resolvió: continuar en él aunque limitando los recursos dentro de las posibilidades actuales de la institución.

POLICIALES

Se le encontró muerto

RAFAELA, 2. — Ayer por la mañana, en una casa deshabitada del distrito de Ataliva, fué encontrado sin vida un anciano de 70 años de edad, de nombre Estéfano Dosani, italiano. El médico que le revisó supone que la muerte se produjo en forma natural, dos días antes del encuentro del cadáver.

Detenidos

RAFAELA, 2 — Procedentes de Saguier, se recibió detenido a Antonio Bataglia.

Se pide nuevamente la detención de José Manuel Magallanes, domiciliado accidentalmente en Humberto 1o.

Libertades

RAFAELA, 2. — Se decretaron las siguientes libertades, a: Julián Vivas, Victoriano García, Hans Obenauer, Felipa Vda. de Fabre, Hermenegildo Mendoza, Antonia Martínez.

Captura recomendada

RAFAELA, 2. — El comisario de Sunchales recomienda la captura de la menor Delfina Montini, de 16 años, quien se acompaña de un tal José Grenón.

Permisos para disfraz

RAFAELA, 2. — Los permisos para disfraz se otorgarán en la oficina de guardia de la jefatura de policía todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18, siendo indispensable, si no es persona conocida, presentar documentos que acrediten identidad, debiendo además abonar la cantidad de $ 0.20 por persona destinados a beneficio del Hospital de Caridad de esta ciudad.

Las máscaras que así no lo hicieran se harán pasibles a un arresto hasta tanto no se ajusten a la resolución precedente.

